



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL



PLAN DE FORMACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL CURSO BÁSICO DE IGUALDAD



14 DE NOVIEMBRE DE 2022

PRESENTACIÓN DEL CURSO 2022



L.O. de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres (22/03/2007)

TÍTULO PRELIMINAR Objeto y ámbito de la Ley

Artículo 1. Objeto de la Ley

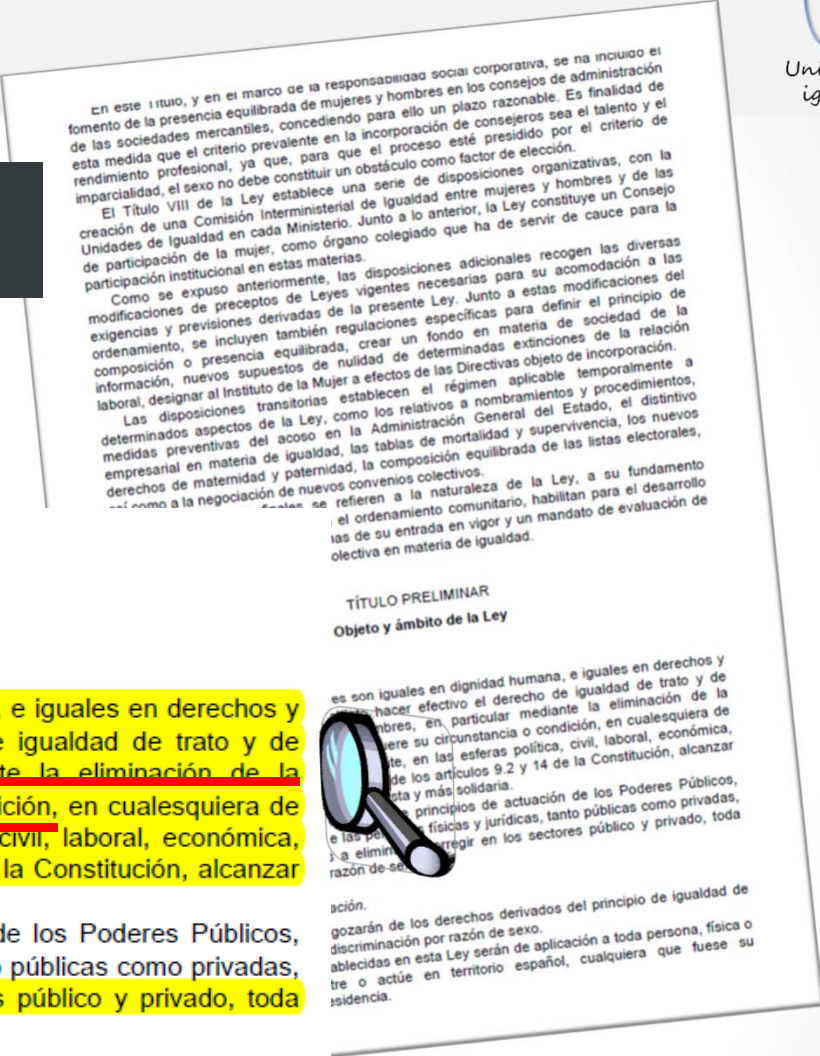
1. Las mujeres y los hombres son iguales en dignidad humana, e iguales en derechos y deberes. Esta Ley tiene por objeto hacer efectivo el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualesquiera de los ámbitos de la vida y, singularmente, en las esferas política, civil, laboral, económica, social y cultural para, en el desarrollo de los artículos 9.2 y 14 de la Constitución, alcanzar una sociedad más democrática, más justa y más solidaria.

2. A estos efectos, la Ley establece principios de actuación de los Poderes Públicos, regula derechos y deberes de las personas físicas y jurídicas, tanto públicas como privadas, y prevé medidas destinadas a eliminar y corregir en los sectores público y privado, toda forma de discriminación por razón de sexo.

Artículo 2. Ámbito de aplicación

1. Todas las personas gozarán de los derechos derivados del principio de igualdad de trato y de la prohibición de discriminación por razón de sexo.

2. Las obligaciones establecidas en esta Ley serán de aplicación a toda persona, física o jurídica, que se encuentre o actúe en territorio español, cualquiera que fuese su nacionalidad, domicilio o residencia.





Artículo 77. *Las Unidades de Igualdad.*

En todos los Ministerios se encomendará a uno de sus órganos directivos el desarrollo de las funciones relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito de las materias de su competencia y, en particular, las siguientes:

- a) Recabar la información estadística elaborada por los órganos del Ministerio y asesorar a los mismos en relación con su elaboración.
- b) Elaborar estudios con la finalidad de promover la igualdad entre mujeres y hombres en las áreas de actividad del Departamento.
- c) Asesorar a los órganos competentes del Departamento en la elaboración del informe sobre impacto por razón de género.
- d) Fomentar el conocimiento por el personal del Departamento del alcance y significado del principio de igualdad mediante la formulación de propuestas de acciones formativas.
- e) Velar por el cumplimiento de esta Ley y por la aplicación efectiva del principio de igualdad.



I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD

5569

Real Decreto 259/2019, de 12 de abril, por el que se regulan las Unidades de Igualdad de la Administración General del Estado.





Art. 1 OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

Regulación de las Unidades de Igualdad tanto de la AGE como aquellas que se constituyan en Organismos públicos vinculados o dependiente de la misma.

Art. 2. CREACIÓN Y ADSCRIPCIÓN

*En cada departamento Ministerial habrá **una** Unidad de Igualdad. Estarán en la estructura orgánica del Ministerio y adscrita a la **Subsecretaría**.*

ART. 3 FUNCIONES

*Las Unidades de Igualdad prestarán **apoyo** al órgano Directivo del que dependan y todos los órganos y unidades de cada departamento, así como sus organismos públicos vinculados o dependientes, prestarán a las Unidades de Igualdad el apoyo que precisen para el cumplimiento de las funciones que tienen encomendadas.*

ART. 4. RECURSOS Y DOTACIÓN DE MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES

*Cada departamento ministerial, y en su caso cada organismo público vinculado o dependiente del mismo, deberá **facilitar la dotación de los medios personales y materiales** .*

*Las UUll estarán dotadas con los puestos de trabajo necesarios y tendrá una **persona responsable** específica al frente de la misma.*

*Deberán tener **la formación y la experiencia** necesaria en materia de igualdad entre mujeres y hombres.*

*Los departamentos ministeriales y los organismos públicos vinculados o dependientes **pondrán a disposición de las Unidades de Igualdad los medios técnicos necesarios**.*

ART. 5. FORMACIÓN, APOYO Y ASESORAMIENTO AL PERSONAL DE LAS UNIDADES

*La D.G. de la Función Pública , el Instituto de Administración Pública, el IMIO y la Delegación del Gobierno para la Violencia de género deberá desarrollar la **formación especializada** destinada al personal adscrito a las Unidades de Igualdad.*

*La D.G. de la Función Pública, el IMIO, La Delegación de Gobierno para la Violencia de Género a través de la S.G. De Relaciones Laborales **prestarán apoyo y asesoramiento técnico** a las UUll, especialmente en la realización de actividades de intercambio y de transferencia de experiencias, elaboración, difusión y publicación de estudios y resultados de los trabajos realizados por las Unidades.*

ART. 6. COORDINACIÓN DE LAS UNIDADES DE IGUALDAD

*La **Comisión Interministerial** de Igualdad entre mujeres y hombres, la Secretaría de Estado de Igualdad a través del IMIO y la D.G. De la Función Pública a través de la S.G. De Relaciones Laborales aseguraran la **coordinación de las actividades de las UUll** favoreciendo **el desarrollo homogéneo** de sus funciones y el intercambio de información y experiencias. El primer trimestre del año elaborarán **un plan de trabajo** en el que se recojan las actuaciones a desarrollar durante el año (Vª Bª de las Subsecretarías ministeriales. **El IMIO y la D.G. de la Función Pública recibirán información de las funciones** correspondientes a cada uno de los organismos.*



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL



Unidad de Igualdad del MEFP

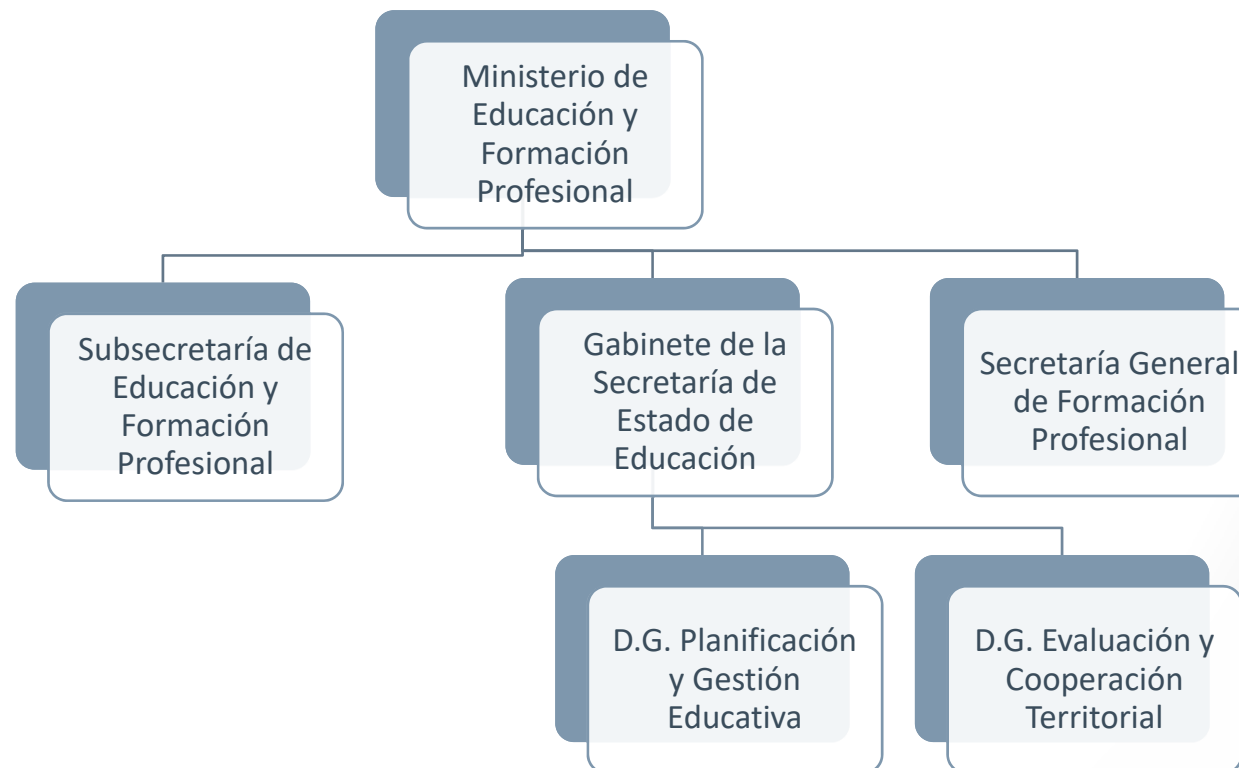




Unidad de Igualdad (MEFP)

➔ **Creación de Unidades
de Igualdad de Género
en cada Ministerio.**

➔ Se encomendará a uno de
sus órganos directivos el
desarrollo de las funciones.





4. Generar informes periódicos y documentos de seguimiento sobre el grado de cumplimiento de las medidas vinculadas con la Educación en los distintos Planes y Estrategias Nacionales vigentes.

5. Visibilizar y poner en valor los distintos programas, recursos y materiales de interés que genera el MEFP en materia de Igualdad.

6. Formar y sensibilizar en Igualdad y prevención de violencia al personal del Departamento.

OBJETIVO GENERAL

*Impulsar y promover la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres a través del sistema educativo y contribuir a **prevenir** la violencia de género desde la educación.*

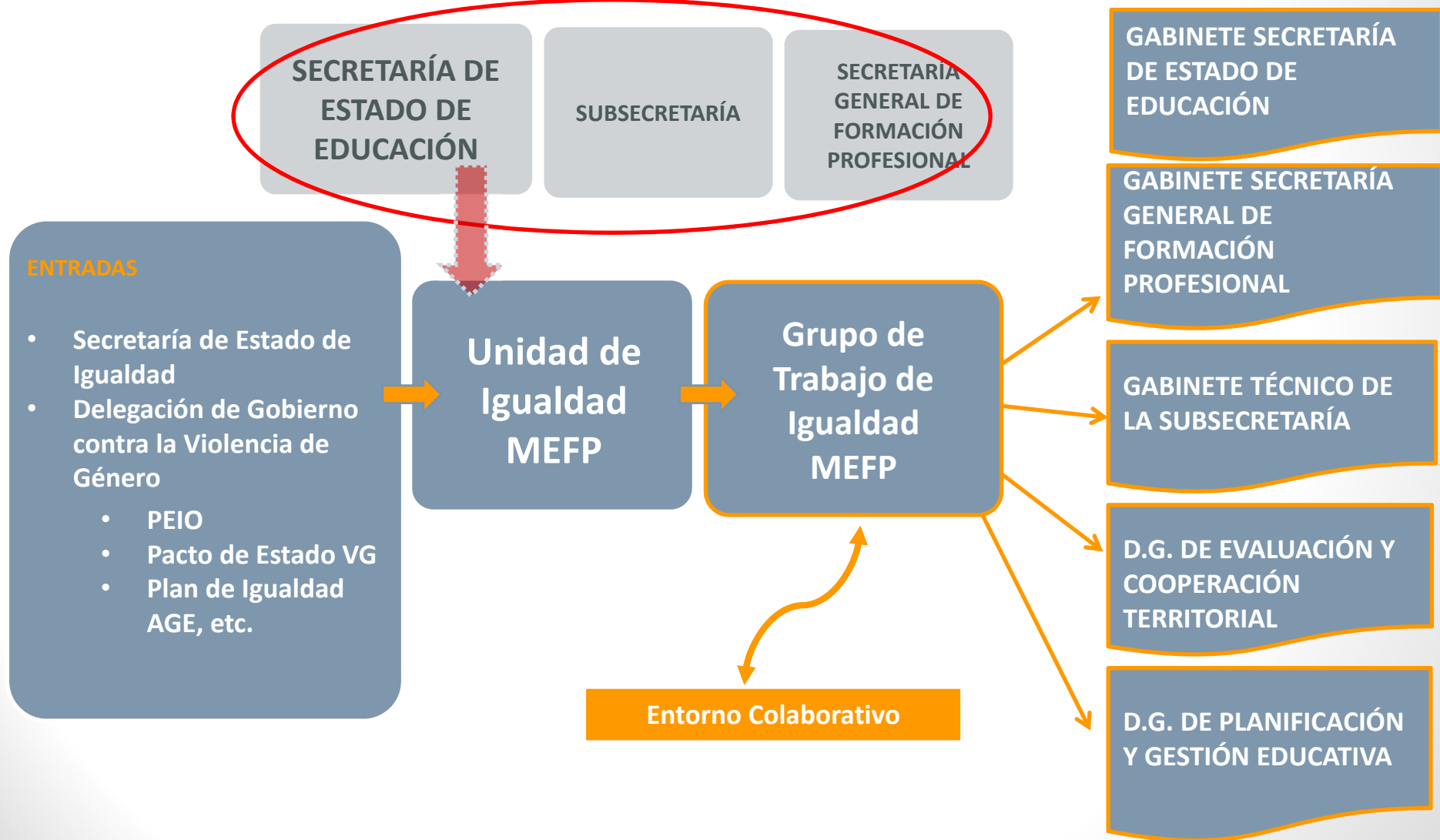
1. Establecer y coordinar cauces de colaboración institucional para promover e impulsar las políticas de Igualdad en el Ministerio.

2. Diseñar indicadores y metodologías que permitan **evaluar los logros** en la consolidación de las políticas públicas de Igualdad que competen al Ministerio.

3. Explotar y difundir las estadísticas de la educación desde la perspectiva de género.



Metodología. Flujos de Información.





Una doble función de la Unidad de Igualdad del MEFP

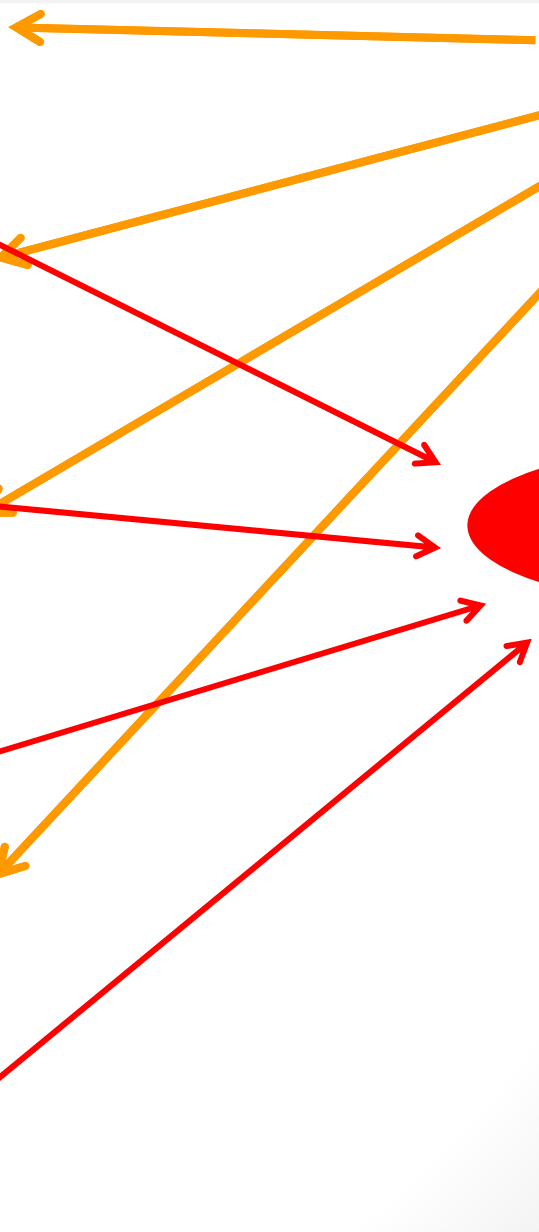




LÍNEAS DE INTERVENCIÓN TEMÁTICAS	Medidas MEFP
EJE 1 TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO	6
Con el presente Plan de Igualdad, se pretende dar un renovado impulso a la implementación de la transversalidad de género en la labor de los poderes y administraciones públicas. Se concreta en los siguientes objetivos estratégicos: <ul style="list-style-type: none">Profundizar en el conocimiento de la realidad de las mujeres en nuestra sociedad, de sus cambios de expectativas y estilos de vida.Actualizar la gestión de las políticas públicas, innovando los instrumentos y metodologías de intervención desde un enfoque de género.Consolidar y reforzar las estructuras de la transversalidad de las políticas públicas de igualdad.Potenciar la formación y la sensibilización en materia de igualdad de oportunidades.	
1.1. ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS	2
1.2. INSTRUMENTOS Y METODOLOGÍAS	1
1.3. ESTRUCTURAS DE TRANSVERSALIDAD	1
1.4. FORMACIÓN/CAPACITACIÓN	2
EJE 2 NUEVO PACTO SOCIAL	4
Para contribuir a la promoción de la igualdad real entre mujeres y hombres, eliminando los obstáculos que impiden alcanzarla, se establecen los siguientes objetivos estratégicos: <ul style="list-style-type: none">Promover la igualdad de trato y oportunidades, entre hombres y mujeres, en el ámbito del empleo y la ocupación.Potenciar la actividad emprendedora de las mujeres.Favorecer la presencia, participación y protagonismo de las mujeres en la nueva revolución tecnológica.Seguir avanzando en una organización social corresponsable.	
2.1. TEJIDO PRODUCTIVO	0
2.2. EMPRENDIMIENTO FEMENINO	0
-2.3. REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	4
2.4. CORRESPONSABILIDAD Y ARMONIZACIÓN DE LOS USOS DEL TIEMPO	0
EJE 3 CIUDADANÍA SOCIAL	9
Se establecen, para este Eje, los siguientes objetivos estratégicos: <ul style="list-style-type: none">Reconocer y reforzar la participación de las mujeres en las entidades sin ánimo de lucro, apoyando y fortaleciendo el movimiento asociativo de mujeres.Avanzar en la consolidación de la coeducación como principio rector y transversal del modelo educativo español.Reducir las brechas de género en los ámbitos de la cultura y el deporte.Avanzar en el compromiso de los medios de comunicación con la igualdad entre mujeres y hombres y con la difusión de las aportaciones de las mujeres a la vida social, política y cultural.Incrementar la esperanza de vida saludable de las mujeres y avanzar en la dimensión de género en las políticas y programas de salud.Favorecer la integración laboral y social de las mujeres pertenecientes a colectivos en situación de vulnerabilidad o exclusión social.	
3.1. MOV. ASOCIATIVO	0
3.2. COEDUCACIÓN	5
3.3. CULTURA Y DEPORTE	1
3.4. MEDIOS DE COMUNICACIÓN	0
3.5. SALUD	1
3.6. COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	2
EJE 4 VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	2
Mientras el Pacto de Estado y el futuro Plan de Sensibilización y prevención de la Violencia de Género marca la hoja de ruta a seguir entre 2018 y 2022, el presente PEIO 2020-2022 acompaña el compromiso y necesidades a la hora de seguir reforzando los objetivos y medidas relativas a la erradicación de la violencia contra las mujeres, en todas sus manifestaciones. A continuación, los objetivos estratégicos: <ul style="list-style-type: none">Prevenir la violencia contra las mujeres mediante la sensibilización y concienciación de la sociedad sobre las consecuencias de la desigualdad y las conductas violentas.Mejorar la respuesta que desde las instituciones y otros organismos y entidades se da a las víctimas mediante el trabajo coordinado.Perfeccionar los mecanismos de asistencia, ayuda y protección de las víctimas, asegurándoles una atención preferente, especializada y personalizada.Fomentar la especialización de las y los profesionales que trabajan o tienen contacto con las víctimas en cualquiera de sus manifestaciones.	
4.1. PREVENCIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOCIAL	1
4.2. COORDINACIÓN Y TRABAJO EN RED	0
4.3. ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS Y DE SUS HIJAS E HIJOS	0
4.4. FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DE PROFESIONALES	1
TOTAL MEFP	21

Total de
Medidas por
Eje MEFP

Nº de Medidas
por Línea de
Intervención





Seguimiento PEIO-MEFP

18.003 SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y FORM. PROF. Y UNIVERSIDADES	ACTUACIÓN	MEDIDA	OBJETIVO	2014	2015	2016	PROGRAMA DE GASTO	CENTRO GESTOR
18.003.01	Ayudas del programa de Formación de profesorado Universitario, dirigidas a realización de tesis doctorales sobre temas de IO (05% del total).	86	4.2		X	X	463A	S.E. de Educación, FP y Universidades. Sec. Gral. de Universidades. D.G. de Política Universitaria. Sub.Gral. de Formación del profesorado e innovación docente
18.003.02	Sistema Integrado de Información Universitaria (SIUI). Portal QEDU, que recoge datos desagregados por sexo, tanto de estudiantes, como de personal al servicio de las universidades.	24-206	7.2		X	X	322C	S.E. de Educación, FP y Universidades. Sec. Gral. de Universidades. Subdirección General de Coordinación y Seguimiento Universitario.
18.003.03	Concurso escolar "¿cuánto tiempo tienes para mí?", para concienciar sobre la conciliación	35, 59	2.1, 2.3		X	X		S.E. de Educación, FP y Universidades. DG Evaluación y Cooperación Territorial . Centro Nal. de Innovación e Investigación Educativa (CNIE) / Asociación para la Racionalización de los Horarios Españoles (ARHOE)
18.003.04	Premios IRENE. "La paz empieza en casa" dirigido a prevenir y erradicar conductas violentas y promover la igualdad.	100, 103, 105	5.1		X	X	324M	S.E. de Educación, FP y Univ. D.G. de Evaluación y Cooperación Territorial. Sub. Gral. de Cooperación Territorial
18.003.05	Realización de estudios, informes y campañas de sensibilización, así como difusión de buenas prácticas y materiales para promover la educación en salud afectiva, sexual y reproductiva de jóvenes	101	5.1		X	X	322L	S.E. de Educación, FP y Universidades. DG Evaluación y Cooperación Territorial . Centro Nal. de Innovación e Investigación Educativa (CNIE)
18.003.06	Convocatorias de subvenciones a entidades privadas sin fines de lucro para la realización de actuaciones dirigidas a la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y a la compensación de desigualdades en educación.	107, 108	5.2		X	X	322G	S.E. de Educación, FP y Universidades. DG Evaluación y Cooperación Territorial. Centro Nal. de Innovación e Investigación Educativa (CNIE)
18.003.07	Adaptación de la oferta educativa a las necesidades de la población adulta y creación de diversos materiales didácticos en consonancia con estas necesidades para facilitar el acceso a la formación y la	51	2.2		X	X	322L	S.E. de Educación, FP y Universidades. D.G.FP. Sub. Gral. de Aprendizaje a lo largo de la vida
18.003.12	ACTUACIONES MEFP		MEDIDA				PROGRAMA DE GASTO	CENTRO GESTOR
18.003.14	Portal INTERCAMBIA. Espacio virtual para facilitar el acceso e intercambio de información sobre prácticas educativas que incluyen los saberes femeninos y masculinos	100,	5.1	322G	S.G	Ordenación	Académica	FP. Sub. Gral. de
103,		ción y Cooperación						
105		ucativa.						
18.003.15								DG Evaluación y
18.003.16								Cooperación y
18.003.17	Curso coeducación "dos sexos en un solo mundo" para promover la reflexión del personal docente sobre su propia práctica educativa de cara a prevenir la desigualdad, la violencia y los estereotipos	100,	5.1	322L	INTEF			DG Evaluación y
103,		ción y						
106		Investigación						
18.003.18								de los
18.003.19								Cooperación
18.003.20	Jornadas INTERCAMBIA: Educar en femenino y en masculino	101	5.1		X	X	322G	S.E. de Educación, FP y Univ. DG Evaluación y Cooperación Territorial . Centro Nal. de Innovación e Investigación Educativa (CNIE)
18.003.21	Proyecto PLURALES (Educación en Igualdad)	107, 109	5.2		X	X		S.E. de Educación, FP y Universidades. DG Evaluación y Cooperación Territorial. Centro Nal. de Innovación e Investigación Educativa (CNIE) en colaboración con el Instituto de la Mujer
18.003.22	Portal INTERCAMBIA. Espacio virtual para facilitar el acceso e intercambio de información sobre prácticas educativas que incluyen los saberes femeninos y masculinos	100, 103, 105	5.1		X	X	322G	S.E. de Educación, FP y Univ. DG Evaluación y Cooperación Territorial . Centro Nal. de Innovación e Investigación Educativa (CNIE)
18.003.23	Estudio sobre "Integración en el mercado laboral de mujeres con discapacidad atendiendo a su nivel educativo"	31	1.6				322G	S.E. de Educación, FP y Universidades. DG Evaluación y Cooperación Territorial. Centro Nal. de Innovación e Investigación Educativa (CNIE)
18.003.25	Refuerzo de los contenidos digitales relacionados con igualdad de oportunidades en el marco del Blog Educalab, desarrollado dentro del programa de Redes Sociales del MECD, como lugar de encuentro virtual para la educación con el fin de apoyar al personal docente del sistema educativo desde el conocimiento, desde los datos y el análisis, la investigación, la experimentación y la innovación.	154	6.4		X	X		S.E. de Educación, FP y Universidades. DG Evaluación y Cooperación Territorial. Centro Nal. de Innovación e Investigación Educativa (CNIE)






EJES PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	FICHA	SUBSECRETARÍA	SECRETARÍA ESTADO DE EDUCACIÓN (SEE)	D.G. EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL				D.G. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA				S.G. DE FORMACIÓN PROFESIONAL
				S.G. COOPERACIÓN TERRITORIAL E INNOVACIÓN EDUCATIVA	S.G. ORDENACIÓN ACADÉMICA	INTEF	INEE	CENTROS, INSPECCIÓN Y PROGRAMAS	BECAS, AYUDAS AL ESTUDIO Y PROMOCIÓN EDUCATIVA	PROMOCIÓN EXTERIOR (CENTROS)	S.G. FONDO SOCIAL EURO- PEO	
1. La ruptura del silencio: sensibilización y prevención 1.1. Educación	C003		X		X			X				
	C004		X		X			X				
	C005			X	X			X				
	C006		X	X	X			X				
	C007							X				
	C009	X	X									
	C010				X							
	C011								X			
	C015						X		X			
	C017											X
	C018		X		X				X			
	C019					X	X					
	C020		X	X	X				X			
	C021		X		X				X			
	C022				X				X			
3. Perfeccionamiento de la asistencia, ayuda y protección a las víctimas. 3.2. Seguridad	C123		X	X	X	X		X				
4. Intensificar asistencia protección de menores.	C152			X	X			X				
5. Impulso de la formación que garan- tice la mejor respuesta asistencial.	C164			X		X		X				
6. Seguimiento estadístico.	C171				X			X				
8. Visualización y atención a otras formas de violencia contra las mujeres.	C184		X	X	X			X				
1. Sensibilización, concienciación y prevención. 1.1. Educación/Formación	S006			X	X	X		X				
TOTAL	21	1	9	8	15	5	0	16	1	0	0	1

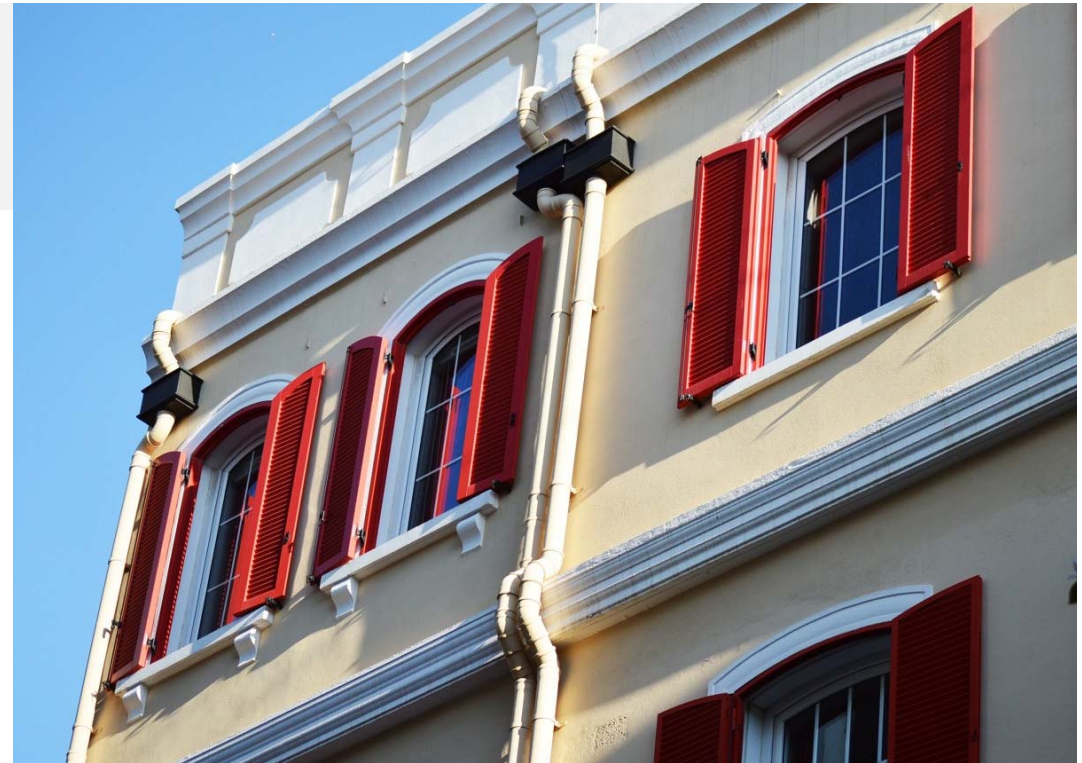


MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL

Una doble función: dos ámbitos de actuación

Hacia el sistema
educativo y la 
comunidad educativa

Hacia la AGE y el
personal del MEFP 





CURSO BÁSICO EN IGUALDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

23 de noviembre: Unidad de Igualdad del MEFP

09:00-09:15h Presentación
Vicente Rivière Gómez. Director del Gabinete del Secretario de Estado de Educación

09:15-11:15h Montserrat Grañeras Pastrana. Asesora del Gabinete del Secretario de Estado de Educación. Responsable de la Unidad de Igualdad de Género del Ministerio de Educación y Formación Profesional
Marco Internacional y Nacional de las Políticas Públicas de Igualdad
Indicadores de Género en la educación.

11:15-11:30h Descanso

11:30-12:30 Mª Esperanza Salgado Ferreira y Mª Elena Moreno Sánchez. Unidad de Igualdad de Género del MEFP
El espacio de Igualdad del MEFP. UIG
Marcos estratégicos de Igualdad en España

24 de noviembre: Igualdad de la AGE y en otros organismos

09:00-10:00h Rebeca Palomo Díaz. Vocal Asesora. Jefa de la Unidad de Igualdad Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia
Gabriel Vallejos Santiago, Comandante del Gabinete Técnico de la Guardia Civil Área de Igualdad y Diversidad
Igualdad en la Guardia Civil

11:00-11:30h Descanso

Gemma Matos del Barrio. Jefa de Servicio de Medio Ambiente y Cambio Climático Subdirección de Programas.
La perspectiva de Género en la Transición Ecológica, Medio Ambiente y Cambio Climático
Mercedes Pérez de Prada. Técnica de apoyo en el Área de género y discapacidad CERMI mujeres
Mujeres con discapacidad en el ámbito educativo



30 de noviembre: Violencia de Género

Mª José Díaz Aguado presenta el informe:
9:00h-10:00h Igualdad y violencia de género contra las mujeres en la adolescencia en España. El papel de la escuela

Itziar Abad Andújar. Subdirectora General de Sensibilización, Prevención y Estudios de la Violencia de Género
10:00-11:00h Actuaciones de la Delegación de Gobierno de Violencia de Género

11:00-11:30 Descanso

Miriam Benterrak Ayensa. Jefa del Departamento de ONGD en AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo)
11:30-12:30h Sensibilización en torno a derechos humanos

1 de diciembre: "Experiencias en y sobre Igualdad"

Isabel Castellví Calvo. Responsable de la Unidad de transversalidad del Instituto de las Mujeres
9:00h-10:00h El lenguaje no sexista en la Administración General del Estado

Natalia Flores Sanz: Directora de Programas de Mujer y Deporte. Consejo Superior de Deportes. Ministerio de Cultura y Deporte
10:00h-11:00h Políticas públicas en materia de Mujer y Deporte por parte del Consejo Superior de Deportes

11:00-11:30 Descanso

Josefa Fernández Camacho. Fundación Secretariado Gitano.
Técnica Departamento Inclusión Social. Programa Cali por la igualdad de las mujeres gitanas
11:30-12:30h Mujeres gitanas, diversidad, interseccionalidad e interculturalidad.

Unidad de Igualdad del MEFP
12:30-13:30h Conclusiones, evaluación del curso, retos de futuro Plenario con participantes y clausura del curso



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL



25 de NOVIEMBRE
DÍA INTERNACIONAL
PARA LA ELIMINACIÓN
DE LA VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER
#Premiosirene2019



Premios
IRENE
2019

*La paz
empieza en
casa*



NIPO: 847-19-017-8

IHV#Y lool#ggh#
D o j x d } d v # P x u f l d
4 ^ # \$ u h p l r



<https://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/igualdad/eventos/8marzo.html>

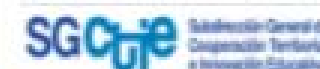
Espacio de Igualdad

25N

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Ministerio de Educación y Formación Profesional presenta la nueva colección de estudios, investigaciones y materiales
AULAS POR LA IGUALDAD

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

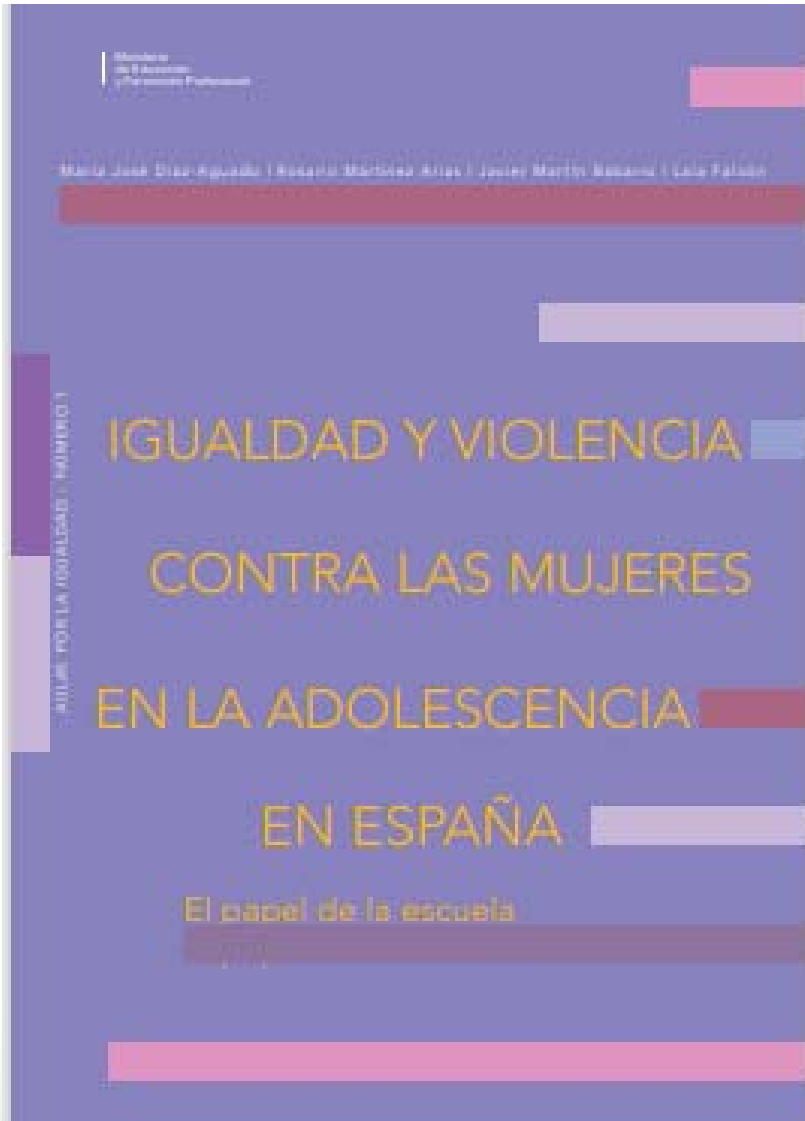
U
i
Unidad de Igualdad



Consulta estudio: El papel de la escuela

El **Espacio de Igualdad del Ministerio de Educación y Formación Profesional** constituye una herramienta de consulta y sensibilización de la comunidad educativa, y persigue el objetivo de contribuir a esa ineludible empresa que la sociedad española emprendió hace décadas: construir una sociedad más justa e igualitaria para mujeres y hombres y libre de la carga social que supone la violencia contra las mujeres, empresa a la que este Ministerio quiere contribuir con decisión y firmeza.

Este Espacio de Igualdad pretende, además, ofrecer testimonio del impacto de las políticas públicas de igualdad en la Educación, ofreciendo a la ciudadanía una ventana en la que acercarse al conjunto de actuaciones que este Ministerio ha puesto en marcha y tiene previstas en torno a la igualdad.





MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL



Encuentros Alianza STEAM



Niñas en pie
de ciencia
ALIANZA STEAM POR EL
TALENTO FEMENINO



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL



Buenos días.



¿De dónde partimos?





INFORMES ALIANZA STEAM | 1
COLECCIÓN NIÑAS EN PIE DE CIENCIA

Este informe de la Alianza STEAM es el primer volumen de la colección *Niñas en pie de ciencia*, una mirada atenta sobre la brecha de género en la formación STEAM en España. Los datos dibujan tanto la situación actual como la evolución y apuntan las tendencias del futuro. El resultado es una radiografía minuciosa de la trayectoria educativa que siguen las niñas y mujeres desde el momento en que pueden elegir un itinerario de estudio, hasta que acceden a la formación profesional o a la universidad.

Con la elaboración de este estudio, el Ministerio de Educación y Formación Profesional quiere animar a otras administraciones, empresas, entidades, asociaciones e interlocutores sociales a seguir investigando en esta línea, a incorporar nuevas metodologías y enfoques. Queremos facilitar a la sociedad datos valiosos que aporten información de calidad a quienes participan en esta tarea colectiva de impulsar el talento femenino. Porque necesitamos a más niñas y mujeres en pie de ciencia para avanzar hacia la igualdad.



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



9 788436 960501



1

Radiografía de la brecha de género en la formación STEAM

UNIDAD DE IGUALDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

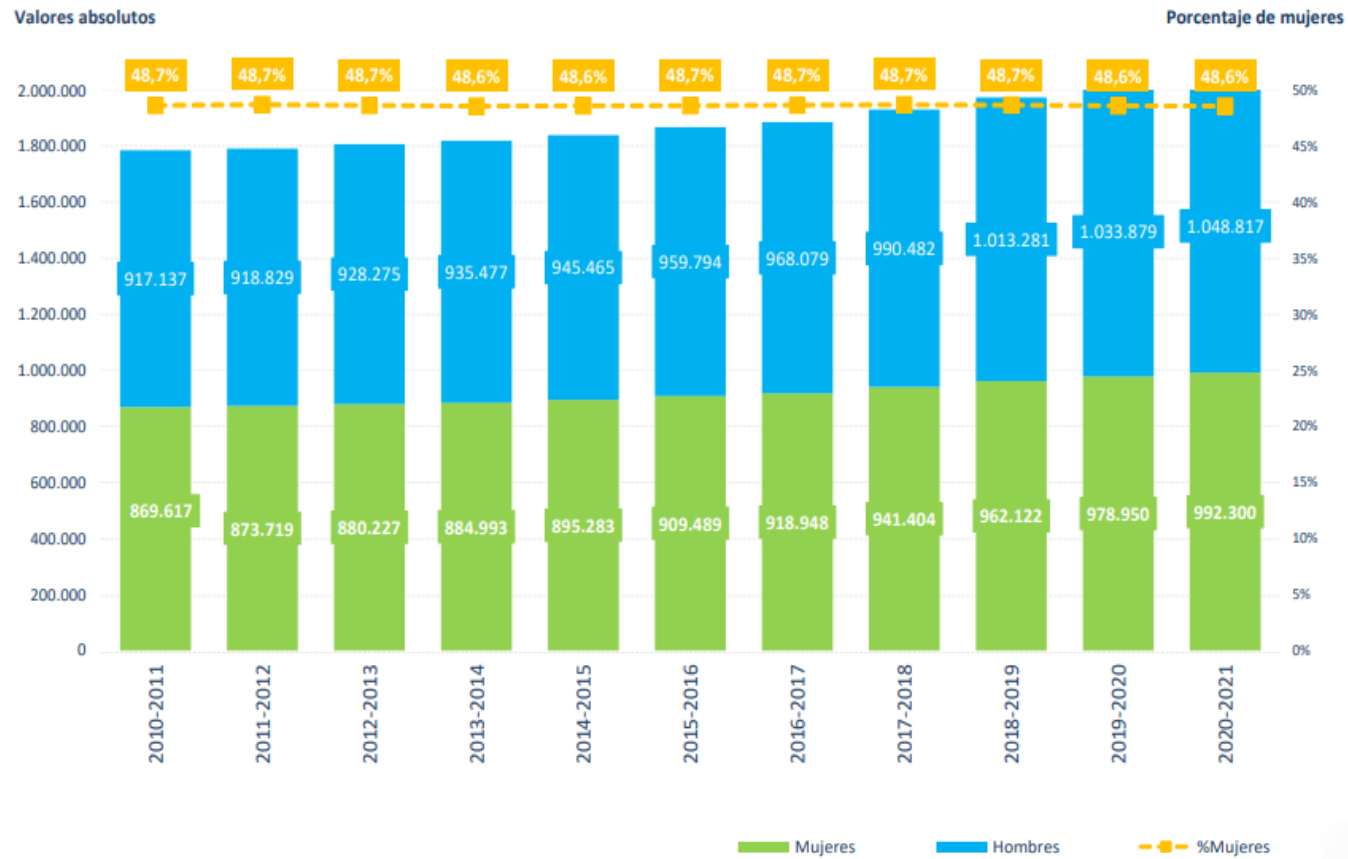
Radiografía de la brecha de género en la formación STEAM

UN ESTUDIO EN DETALLE DE LA TRAYECTORIA EDUCATIVA DE NIÑAS Y MUJERES EN ESPAÑA



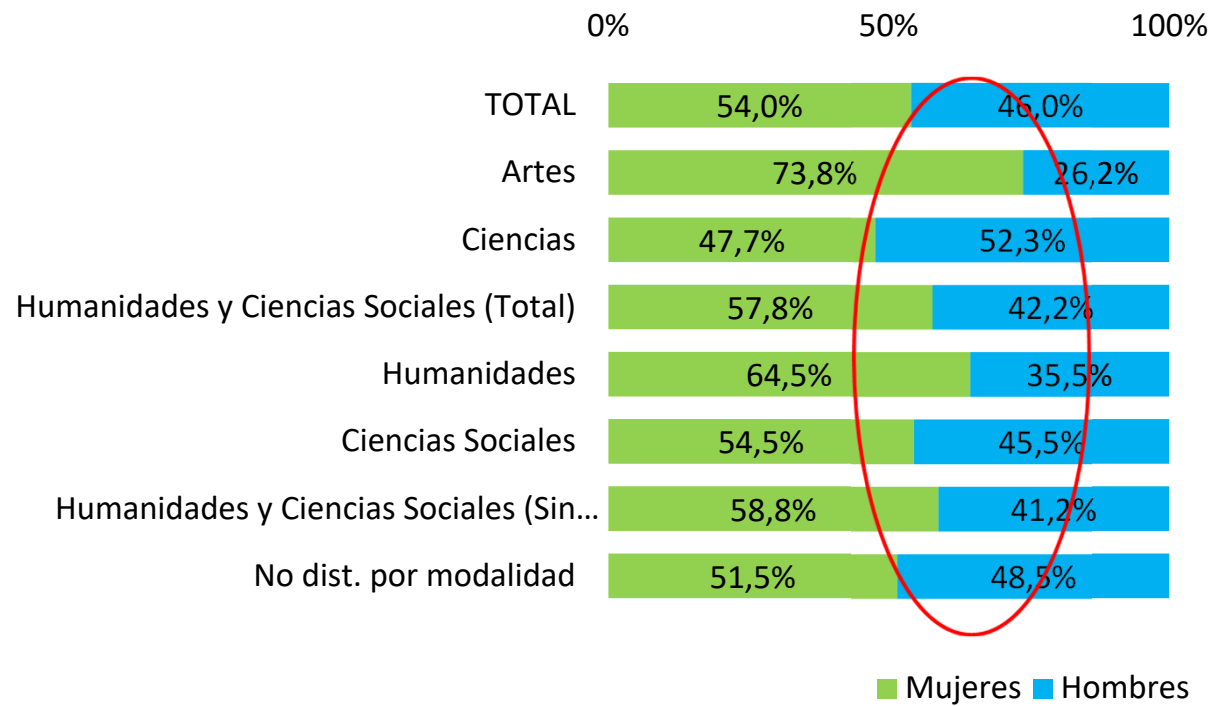


Evolución del alumnado matriculado en Educación Secundaria Obligatoria por sexo





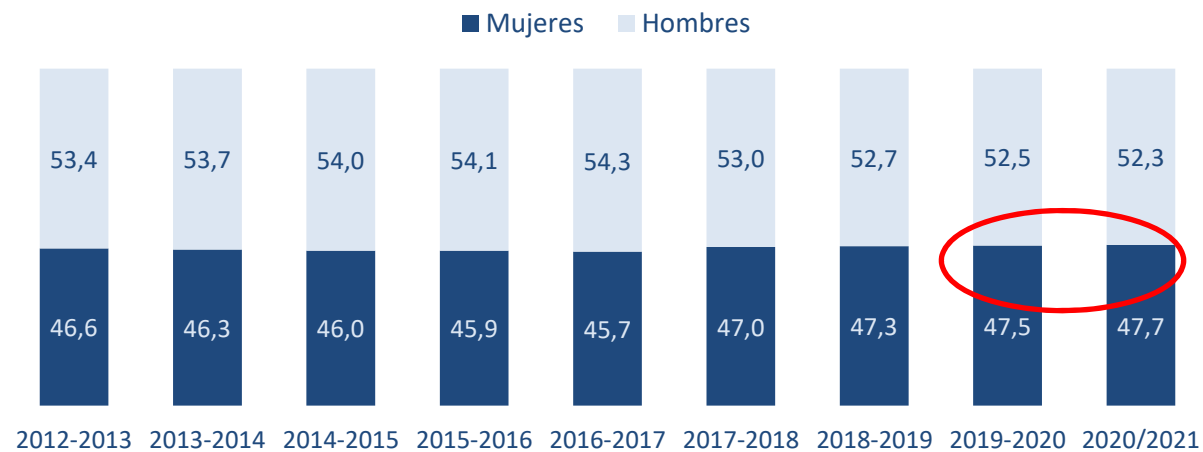
Porcentaje de alumnado matriculado en Bachillerato presencial por modalidad y sexo. Curso 2020-2021





Evolución del alumnado matriculado en Bachillerato por sexo, en modalidad CIENCIAS

	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Ambos sexos	289.578	286.964	284.243	284.029	276.354	292.382	290.777	294.808	303.034
Hombres	154.515	154.158	153.563	153.520	150.185	154.875	153.264	154.866	158.602
Mujeres	135.063	132.806	130.680	130.509	126.169	137.507	137.513	139.942	144.432





5. Presencia de las jóvenes en la formación profesional STEAM en España

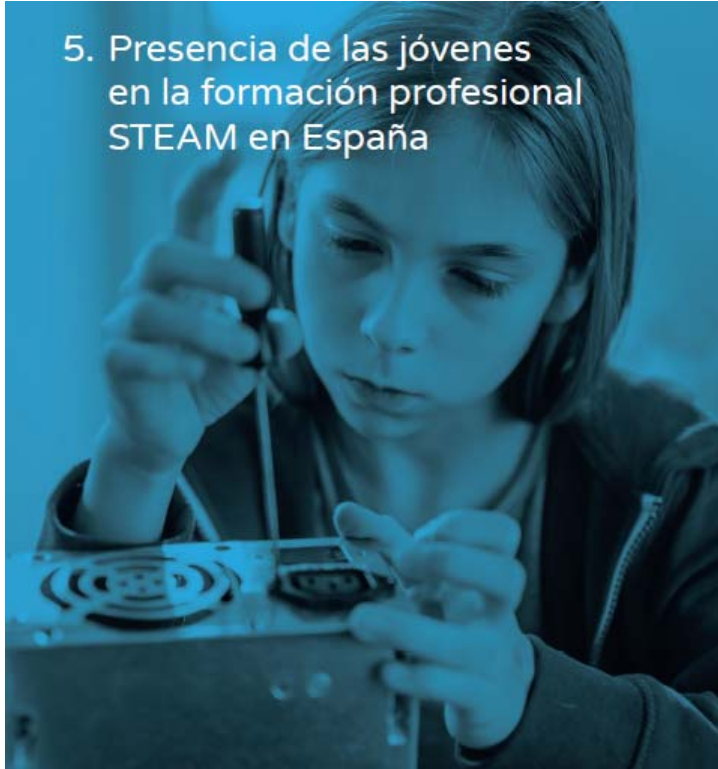


TABLA 7. Porcentaje de alumnas matriculadas en modalidad presencial en familias profesionales STEAM en Formación Profesional Básica⁽¹⁾, Grado Medio y Grado Superior⁽²⁾. Curso 2019/20.

FAMILIAS PROFESIONALES	% ALUMNAS MATRICULADAS FP BÁSICA	% ALUMNAS MATRICULADAS FP GRADO MEDIO	% ALUMNAS MATRICULADAS FP GRADO SUPERIOR
Edificación y Obra Civil	9,13	22,17	33,19
Electricidad y Electrónica	3,45	3,27	5,81
Fabricación Mecánica	2,66	4,12	10,01
Industrias Alimentarias	41,48	55,15	46,61
Informática y Comunicaciones	17,36	7,03	10,18
Instalación y Mantenimiento	3,38	2,41	3,74
Marítimo-Pesquera	0	6,6	9,16
Transporte y Mantenimiento de Vehículos	2,95	3,42	4,09
Energía y Agua	—	6,64	8,68
Imagen y Sonido	—	22,57	32,19
Química	—	56,48	51,87
Sanidad	—	77,68	76,02
Seguridad y Medio Ambiente	—	9,58	44,64
Industrias Extractivas	—	4,28	—

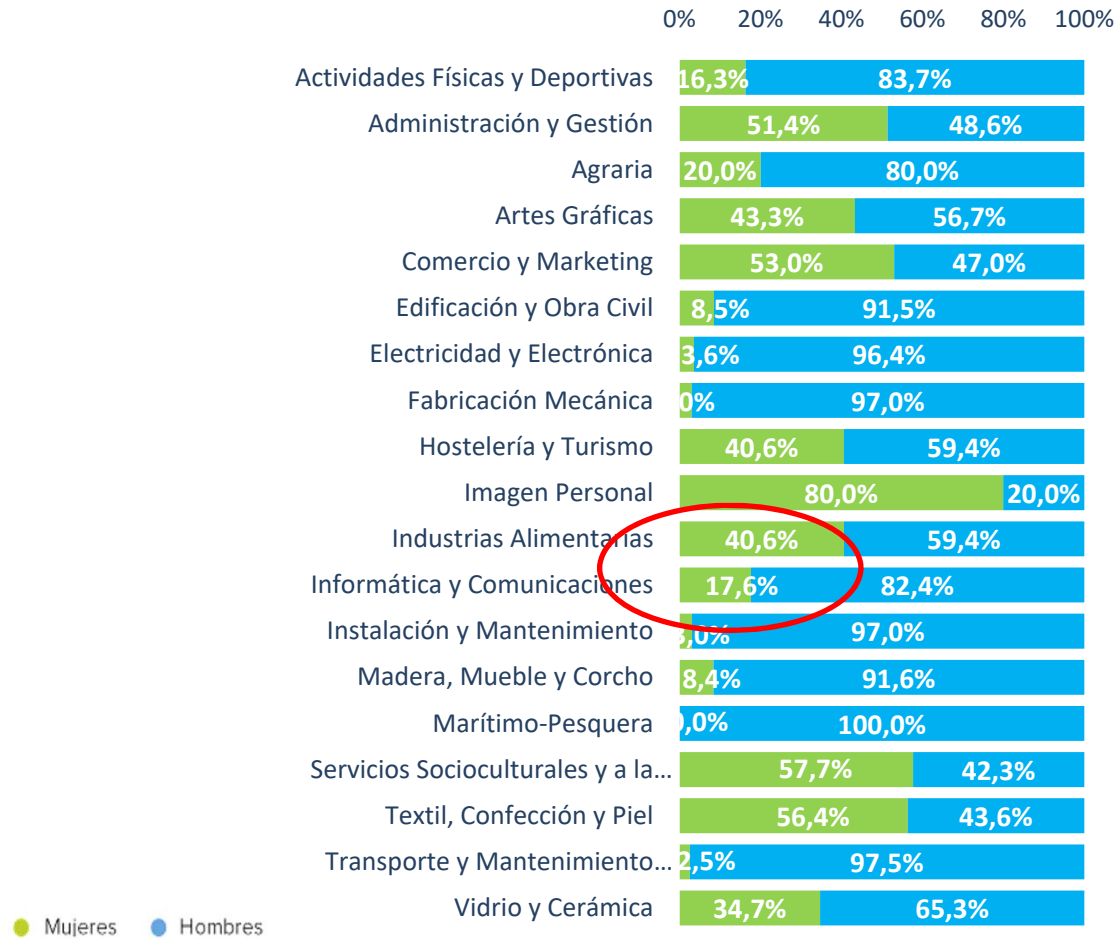
⁽¹⁾ Las familias profesionales de Energía y Agua, Imagen y Sonido, Química, Sanidad e Industrias Extractivas no se ofertan en Formación Profesional Básica.

⁽²⁾ La familia profesional de Industrias Extractivas no se oferta en Formación Profesional de Grado Superior.

Fuente: Elaboración Unidad de Igualdad del MEFP a partir de las Estadísticas de las Enseñanzas no universitarias.

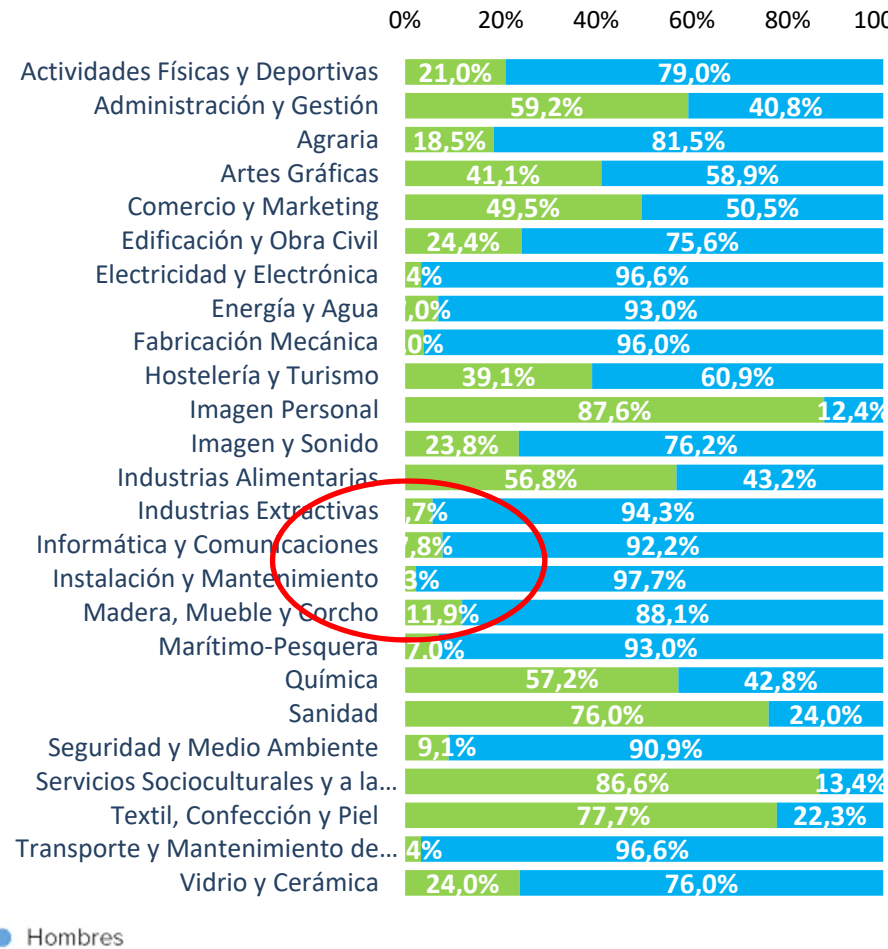


Porcentaje y distribución de alumnado matriculado en FP Básica por sexo y familia profesional. Curso 2020/2021



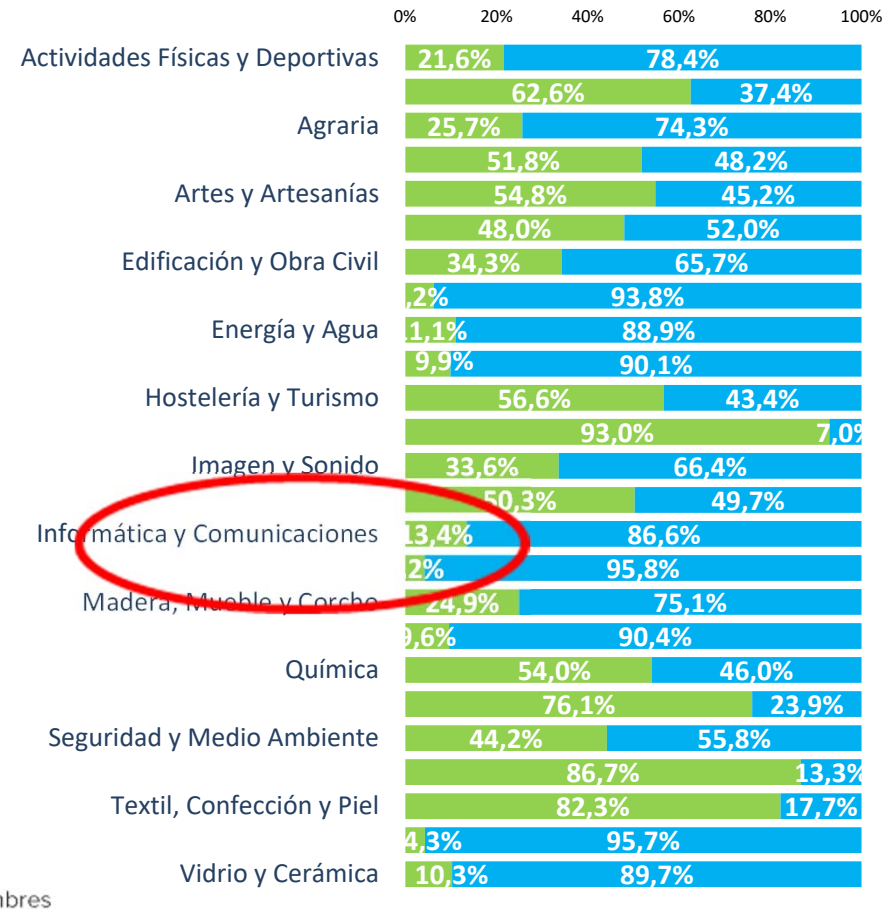


Porcentaje y distribución de alumnado matriculado en Ciclos Formativos
de FP Grado Medio por sexo y familia profesional. Curso 2020/2021





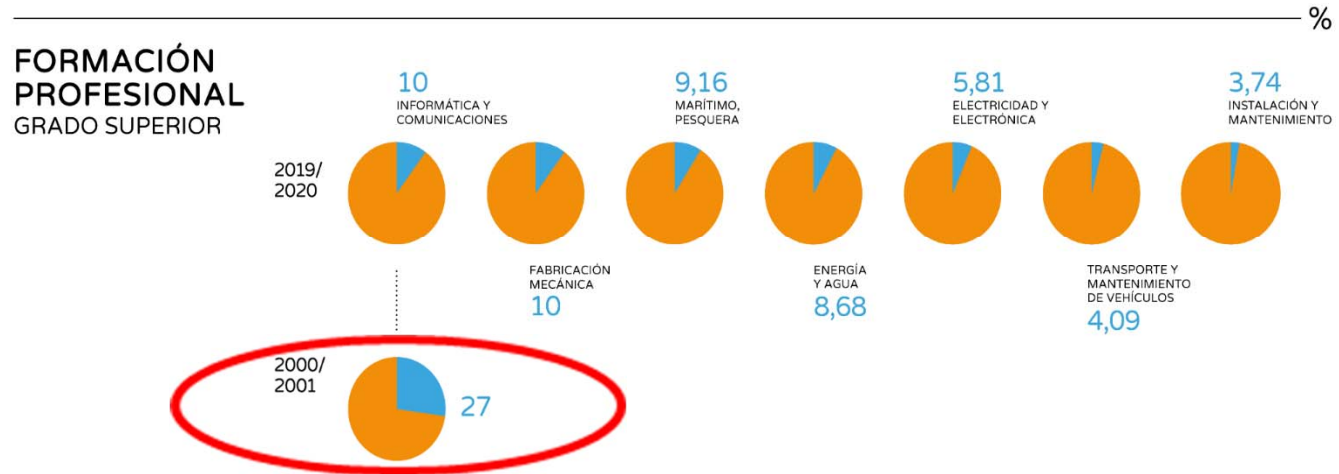
Porcentaje y distribución de alumnado matriculado en Ciclos
Formativos de Grado Superior por sexo y familia profesional. Curso
2020/2021





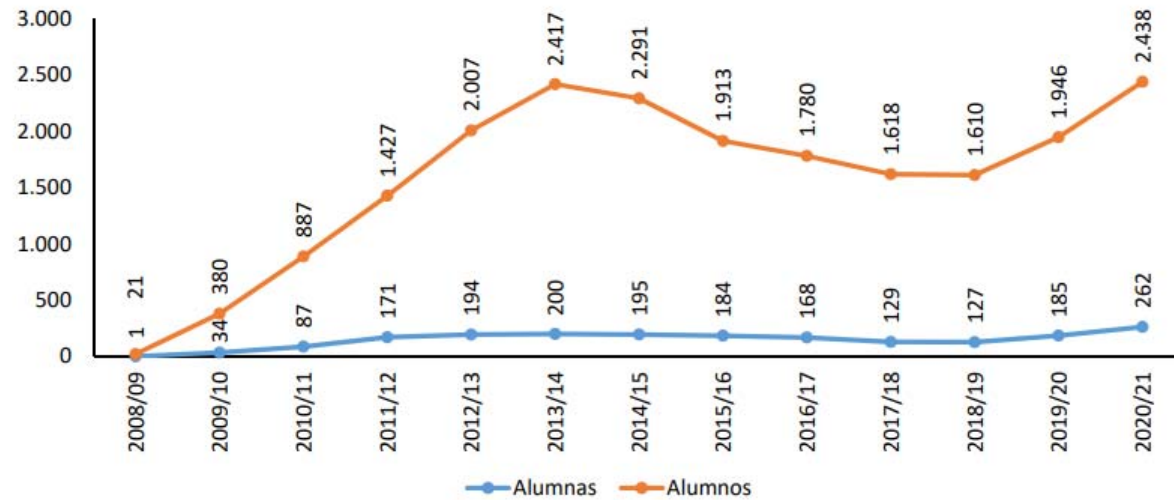
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES 20/2021 10,74 +	FABRICACIÓN MECÁNICA 20/2021 9,46 -	MARÍTIMO PESQUERA 20/2021 9,61+	ENERGÍA Y AGUA 20/2021 9,70+	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA 20/2021 6,12+	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO 20/2021 3,97+	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS 20/2021 4,30+
--	---	---------------------------------------	------------------------------------	--	---	---

Pocas chicas eligen ciclos técnicos en FP





Energía y Agua. FP Superior: Cursos 2008/09 a 2020/21⁽¹⁾



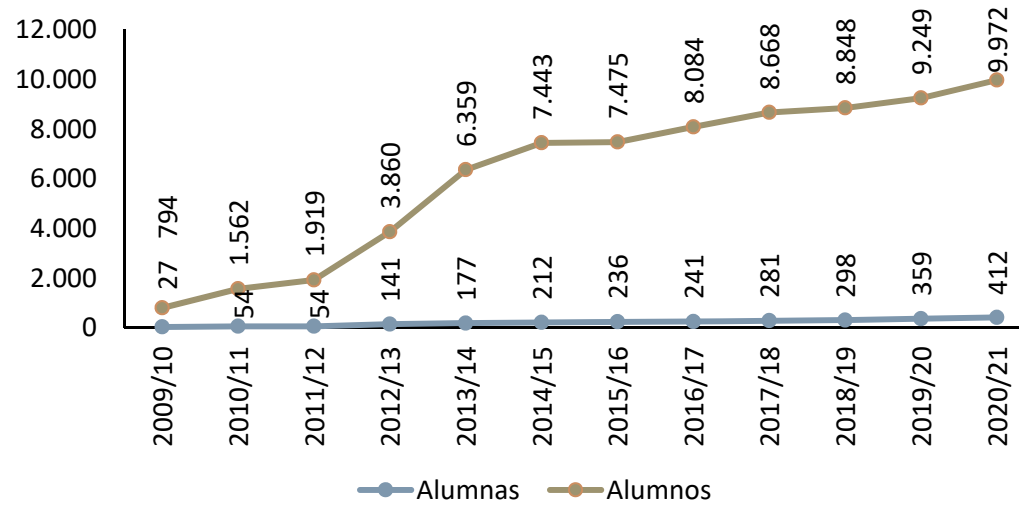
(1) CICLOS

LOE

Fuente: Unidad de Igualdad del MEFP a partir de las Estadísticas de Enseñanzas no Universitarias



Instalación y Mantenimiento. FP Grado Superior⁽¹⁾. Cursos 2009/10 a 2020/21⁽²⁾

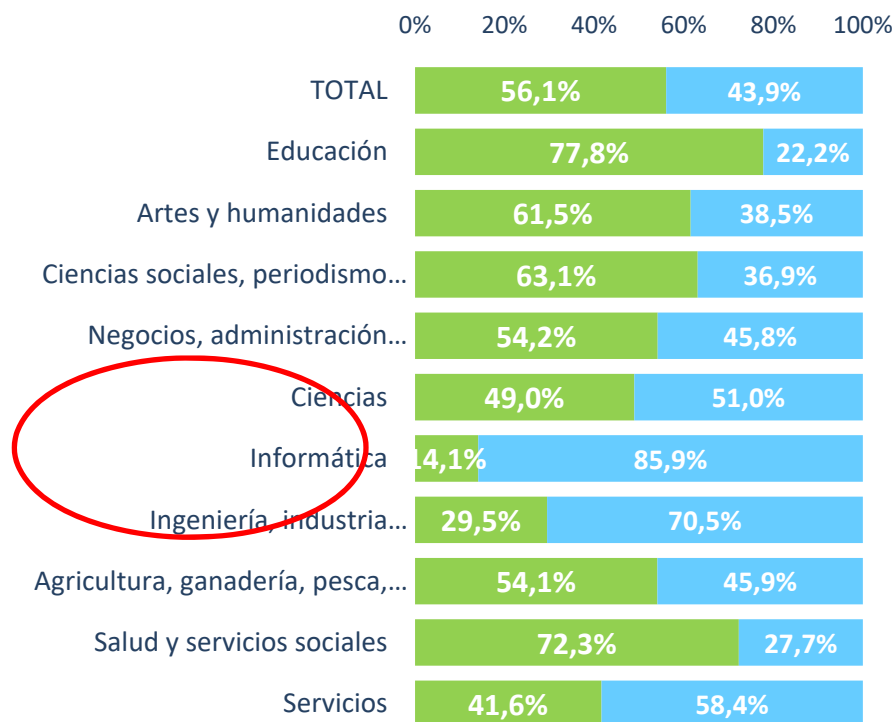


- (1) Modalidad presencial
- (2) CICLOS LOE

Fuente: Unidad de Igualdad del MEFP a partir de las Estadísticas de Enseñanzas no Universitarias



Distribución porcentual del alumnado matriculado en estudios de Grado según sexo y ámbito de estudio. Curso 2020/2021

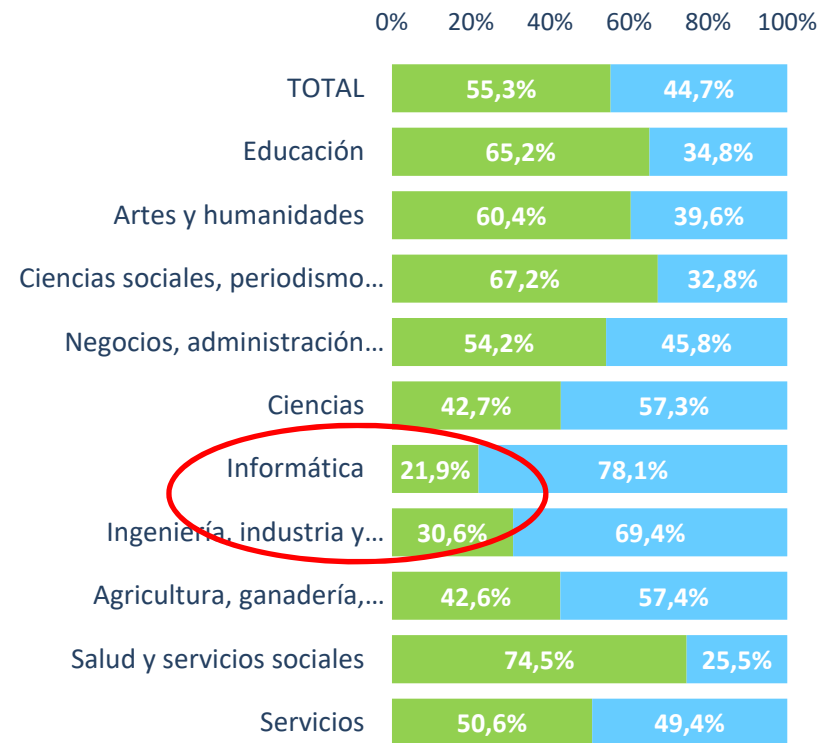


Fuente: Estadísticas Universitarias. Estadística de estudiantes. MCNU

Nota: Detalles metodológicos, información ampliada, y posteriores actualizaciones se encuentran disponibles en:
<http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/universitaria/estadisticas/alumnado.html>



Distribución porcentual del alumnado matriculado en estudios de Máster según sexo y ámbito de estudio. Curso 2020-2021

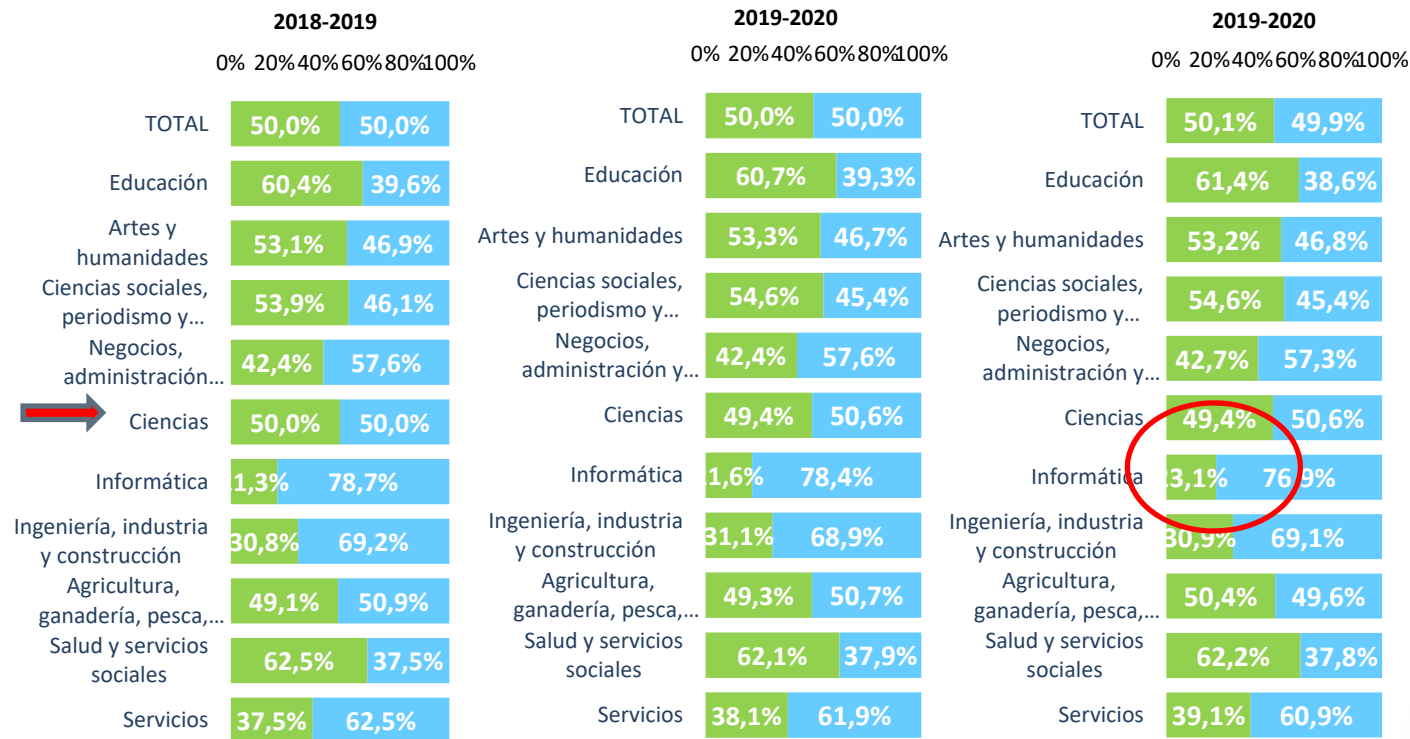


Fuente: Estadísticas Universitarias. Estadística de estudiantes. MCNU

Nota: Detalles metodológicos, información ampliada, y posteriores actualizaciones se encuentran disponibles en:
<http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/universitaria/estadisticas/alumnado.html>



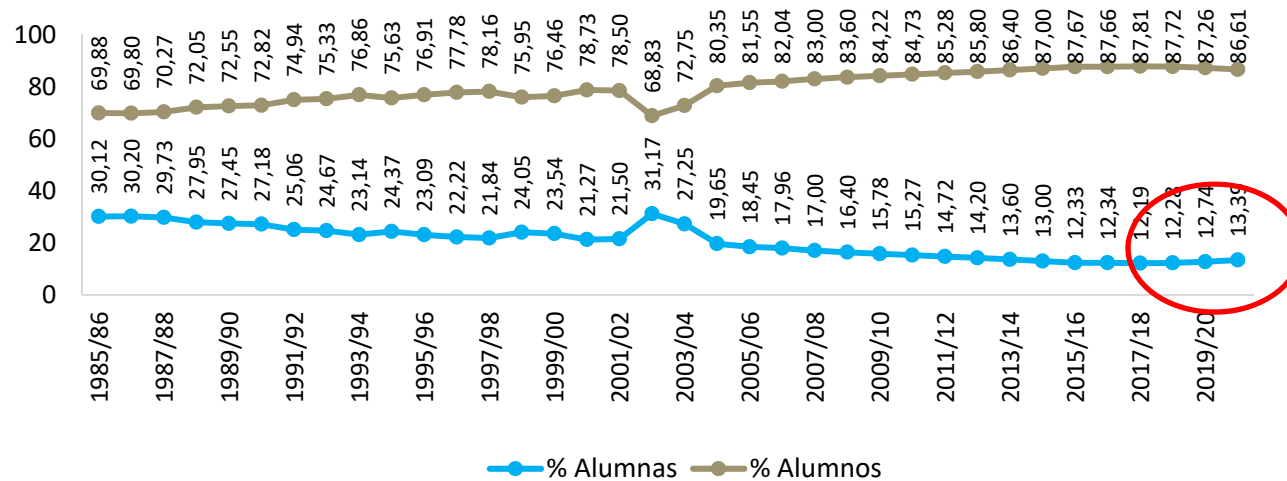
Distribución porcentual del alumnado matriculado en Doctorado según sexo y ámbito de estudio. Cursos 2018-2019, 2019/20 y 2020/21



Fuente: Estadísticas Universitarias. Estadística de estudiantes. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
 Nota: Detalles metodológicos, información ampliada, y posteriores actualizaciones se encuentran disponibles en:
<http://www.educacionvfp.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/universitaria/estadisticas/alumnado.html>



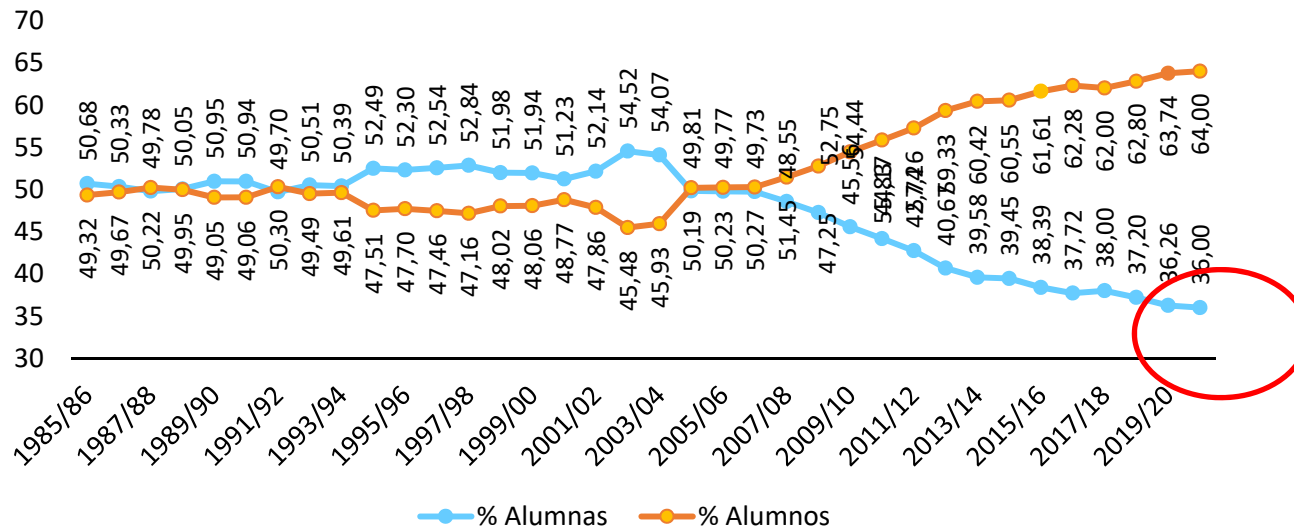
Evolución y distribución porcentual alumnado matriculado en Ciclo Corto, Ciclo Largo y Grado Universitario en Universidades públicas por sexo, modalidad (presencial y no presencial) en **Informática**. Cursos 1985-86 – 2020/2021



Fuente: Elaborado por la Unidad de igualdad del MEFP a partir de las Estadísticas de las Enseñanzas Universitarias



Evolución y distribución porcentual del alumnado matriculado en Ciclo Largo y Grado Universitario en Universidades públicas por sexo, modalidad (presencial y no presencial) en **Matemáticas**. Cursos 1985/86 a 2020/21.





Cada año hay menos proporción de graduadas en Matemáticas e Informática

UNIVERSIDAD PÚBLICA

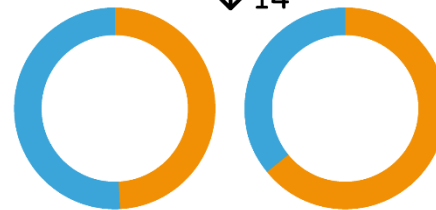
La brecha de género es mayor cada año en dos grados STEAM básicas para el futuro

MATEMÁTICAS AÑOS 80

CHICAS
+50

2020

CHICAS
36,26



INFORMÁTICA AÑOS 80

CHICAS
30

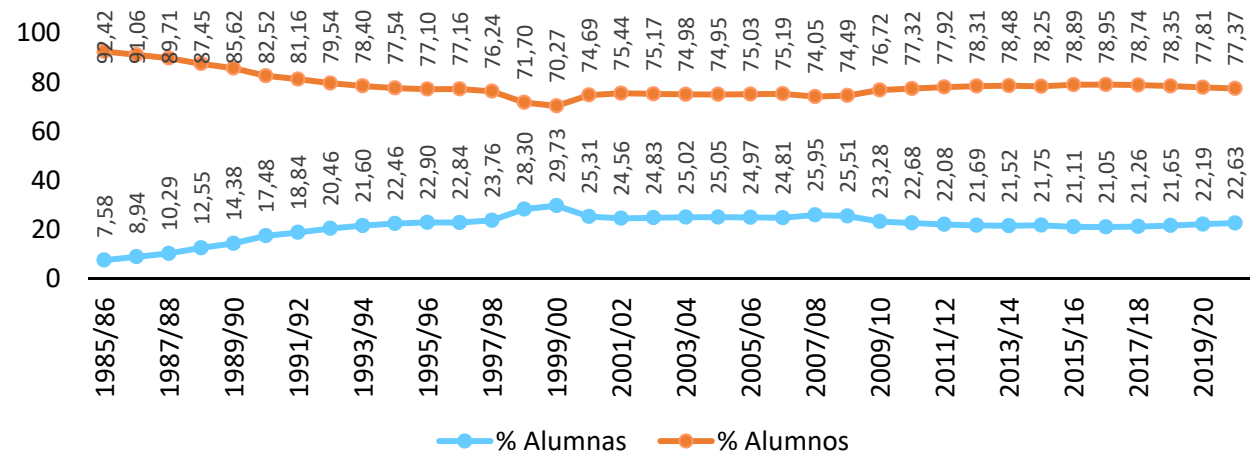
2020

CHICAS
12,74





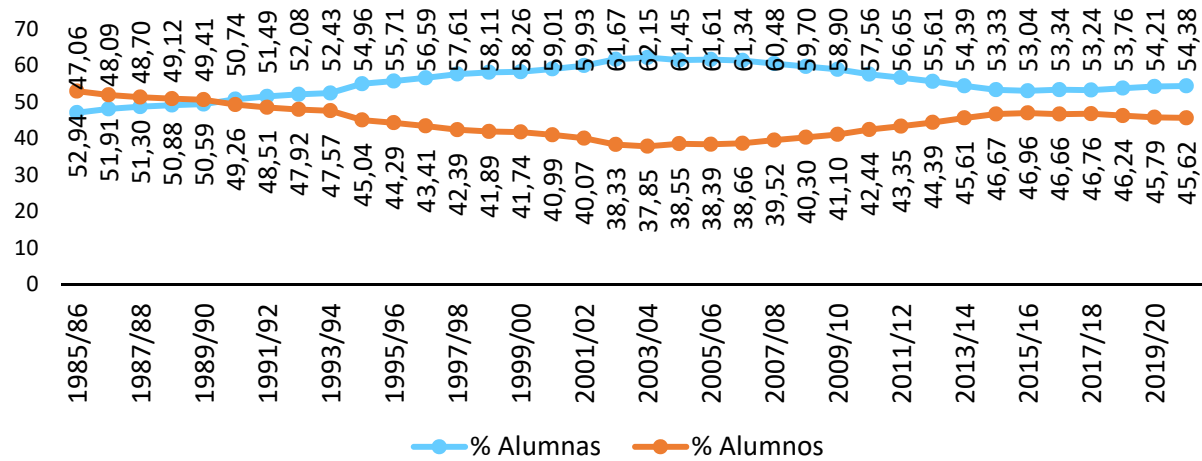
Evolución y distribución porcentual del alumnado matriculado en Ciclo Corto, Ciclo Largo y Grado Universitario en Universidades públicas por sexo, modalidad (presencial y no presencial) en **Ingeniería de Telecomunicación**. Cursos 1985/86 a 2020/21.



Fuente: Elaborado por la Unidad de Igualdad del MEFP a partir de las Estadísticas de las Enseñanzas Universitarias



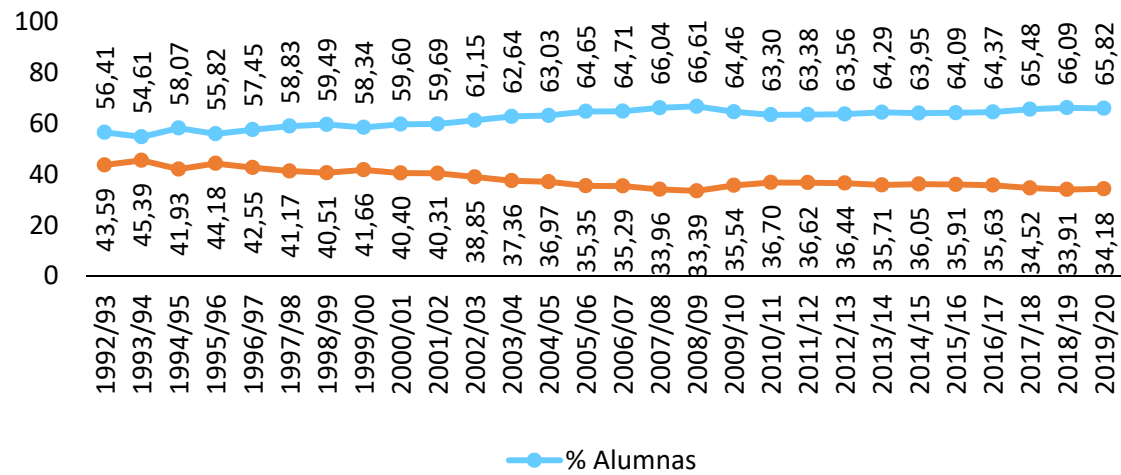
Evolución y distribución porcentual del alumnado matriculado en Ciclo Largo y Grado Universitario en Universidades públicas por sexo, modalidad (presencial y no presencial) en **Química**. Cursos 1985/86 a 2020/2021.



Fuente: Elaborado por la Unidad de igualdad del MEFP a partir de las Estadísticas de las Enseñanzas Universitarias



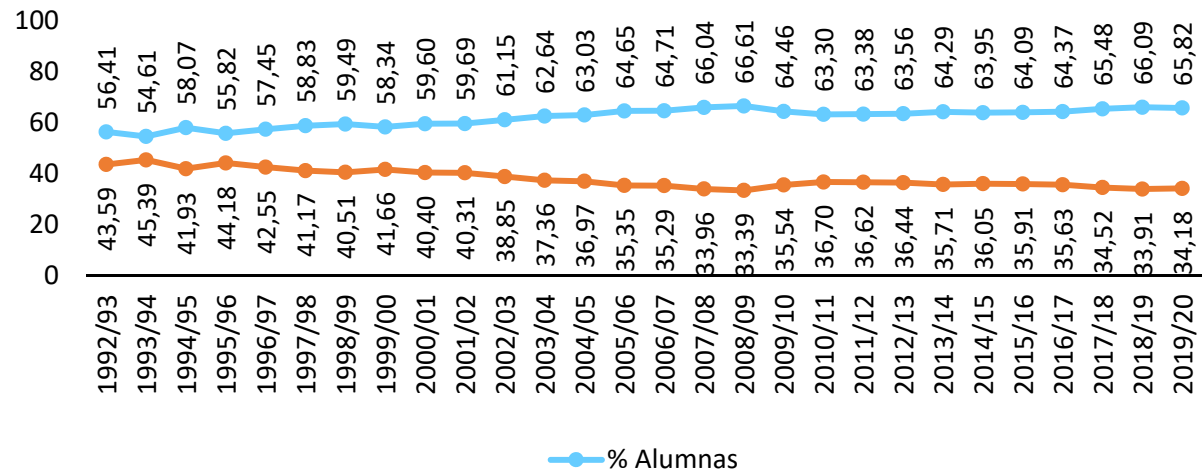
Evolución y distribución porcentual del alumnado matriculado en solo Segundo Ciclo y Grado Universitario en Universidades públicas por sexo, modalidad (presencial y no presencial) en **Bioquímica**. Cursos 1992/93 a 2020/2021.



Fuente: Elaborado por la Unidad de Igualdad del MEFP a partir de las Estadísticas de las Enseñanzas Universitarias



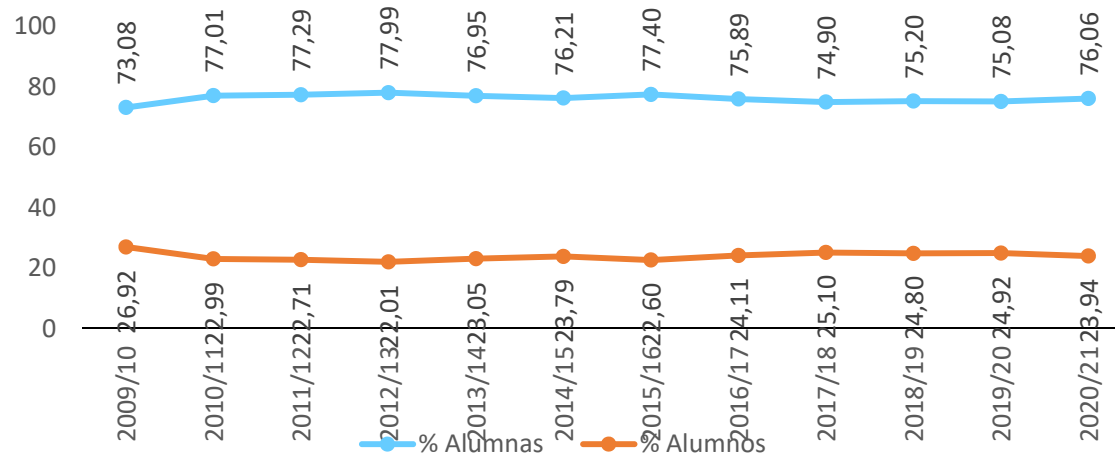
Evolución y distribución porcentual del alumnado matriculado en solo Segundo Ciclo y Grado Universitario en Universidades públicas por sexo, modalidad (presencial y no presencial) en **Bioquímica**. Cursos 1992/93 a 2020/2021.



Fuente: Elaborado por la Unidad de Igualdad del MEFP a partir de las Estadísticas de las Enseñanzas Universitarias



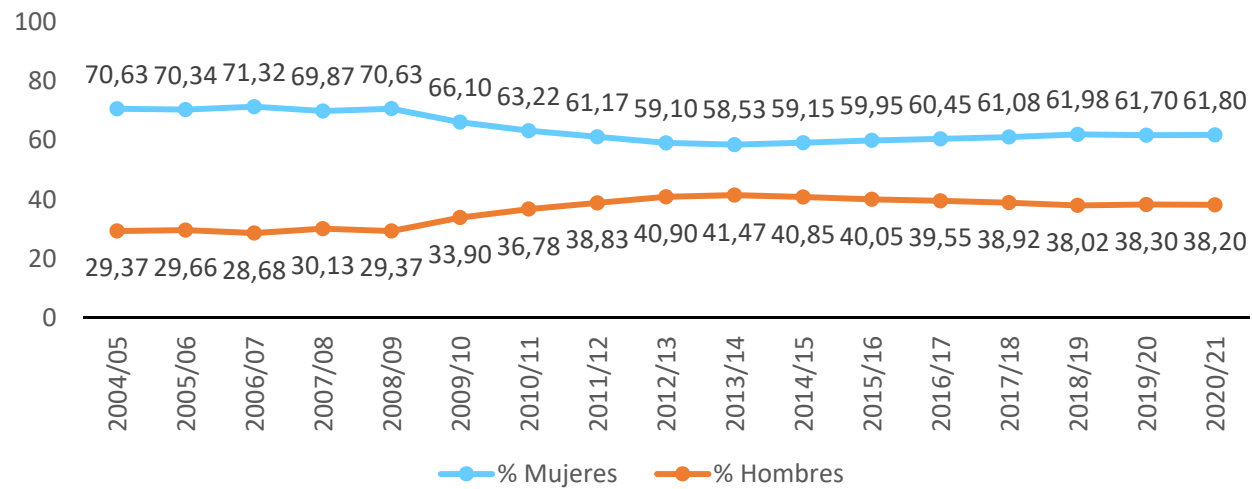
Evolución y distribución porcentual del alumnado matriculado en Grado Universitario en Universidades públicas por sexo, modalidad (presencial y no presencial) en: **Biomedicina**. Cursos 2009/10 a 2020/2021



Fuente: Elaborado por la Unidad de igualdad del MEFP a partir de las Estadísticas de las Enseñanzas Universitarias



Evolución y distribución porcentual del alumnado matriculado en Ciclo Largo y Grado Universitario en Universidades públicas por sexo, modalidad (presencial y no presencial en **Biotecnología**. Cursos 2004/05 a 2020/2021



Fuente: Elaborado por la Unidad de igualdad del MEFP a partir de las Estadísticas de las Enseñanzas Universitarias

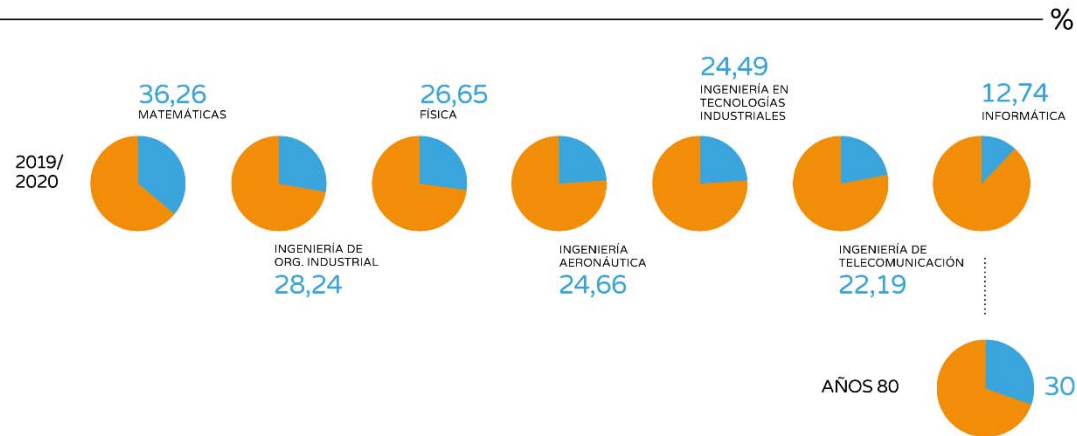


2020/2021 MATEMÁTICAS 36,0 -	2020/2021 INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL 29,30 +	2020/2021 FÍSICA 27,04 +	2020/2021 INGENIERÍA AERONÁUTICA 25,21+	2020/2021 I TEC INDUS 24,75+	2020/2021 I. TELECOMUN 22,63+	2020/2021 INFORMÁTICA 13,39+
---	--	---------------------------------------	--	---	--	---

En la universidad pública hay pocas chicas en grados técnicos

UNIVERSIDAD PÚBLICA

La brecha de género se aprecia en varias disciplinas STEAM





2020/2021
ENFERMERÍA
82,25 +

2020/2021
BIOMEDICINA
76,06 +

2020/2021
MEDICINA
69,33 +

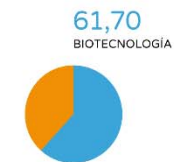
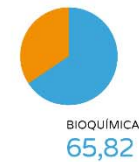
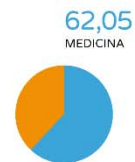
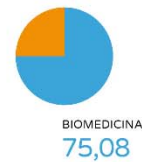
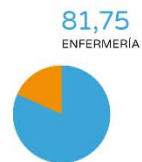
2020/2021
BIOTECNOLOGÍA
61,80 +

Las mujeres optan más por cuidar (salud y bienestar)

UNIVERSIDAD

2019/
2020

La brecha de género es inversa en grados de Ciencias de la Naturaleza y Salud





Panorama internacional

“Creo que yo no soy buena en mates”

EN PRIMARIA
SEGÚN TIMSS 2019

INSEGURIDAD CON
LAS MATEMÁTICAS

%

CHICAS

37

23

CHICOS

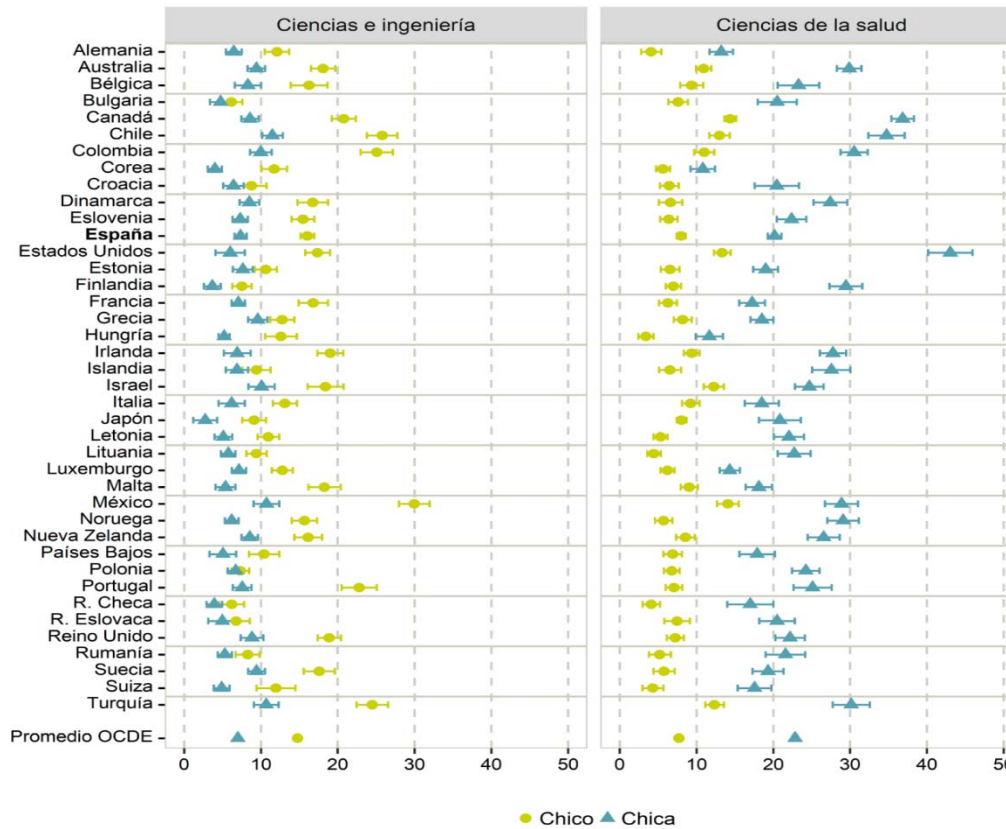


Expectativas de trabajo como profesionales de las ciencias y la ingeniería y como profesionales de la salud. Diferencias entre chicas y chicos. PISA 2018

En la **Figura 4.11** se puede observar que, en el promedio de la OCDE, el porcentaje de chicos que espera desarrollar su actividad laboral en el campo de la ciencia y la ingeniería es casi 8 puntos porcentuales superior al de las chicas. Por el contrario, es mayor el porcentaje de chicas que piensan que desarrollarán su actividad laboral como profesionales de la salud (casi 23 puntos porcentuales).

El país en el que más se identifica el campo de las ciencias y la ingeniería con el **estereotipo masculino** es **México**, con casi 20 puntos porcentuales de diferencia. Se observa que en los países de Europa Oriental y Septentrional (excepto Suecia) la diferencia se reduce tanto que en muchos casos no es estadísticamente significativa. La diferencia en España es ligeramente superior a la del promedio de la OCDE.

Por otra parte, **Estados Unidos** es el país en el que está más vinculado el **estereotipo femenino** con el ámbito de los estudios encaminados para llegar a ser profesional de la salud, y **Corea** en el que menos. La diferencia en España se sitúa por debajo del promedio de la OCDE





Una respuesta a un diagnóstico:



ALIANZA **STEAM**
POR EL TALENTO
FEMENINO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL





MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL



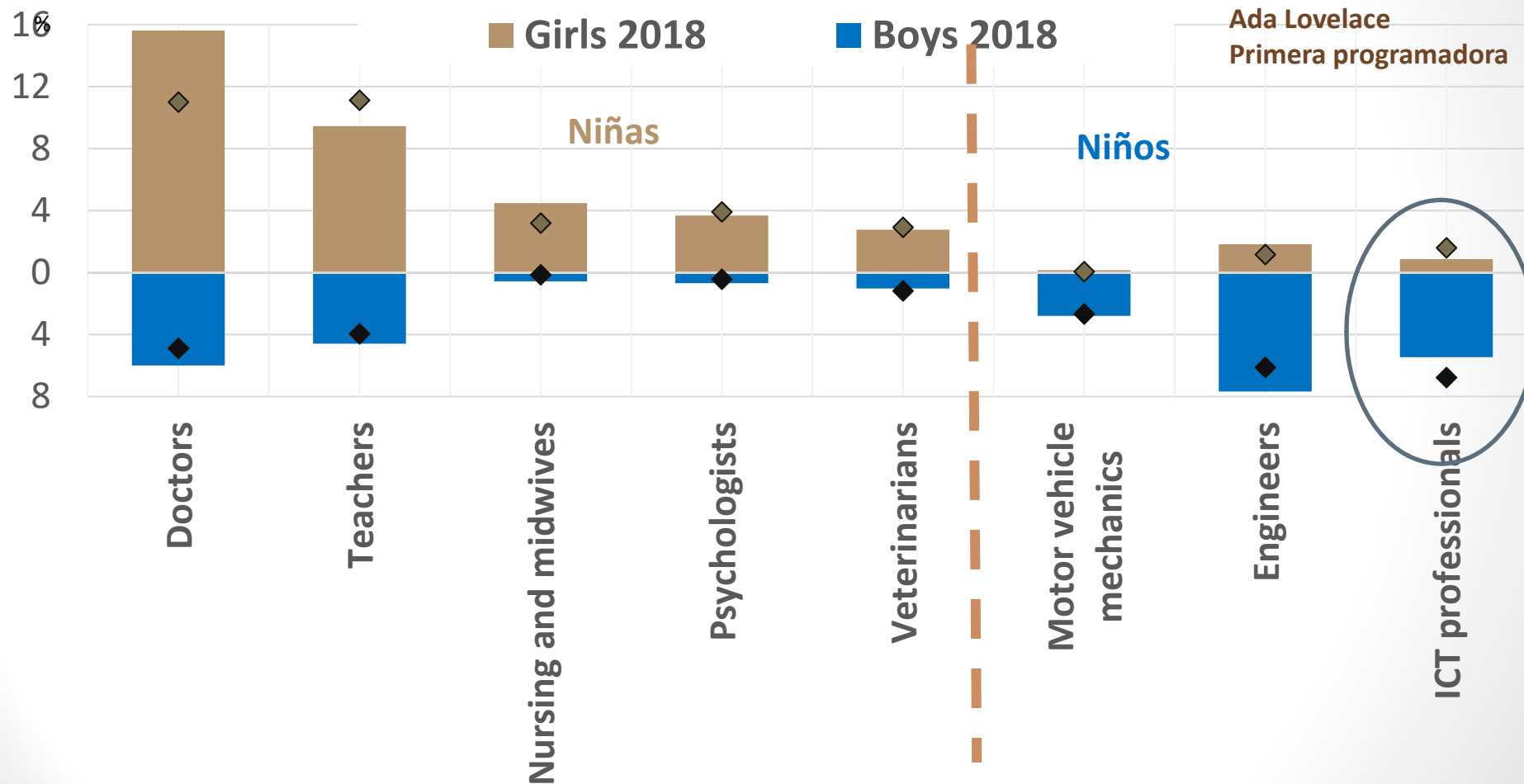


Todos los días, los adolescentes toman decisiones importantes que dan forma a su futuro

...pero las aspiraciones profesionales de los jóvenes suelen ser limitadas, poco realistas y distorsionadas por el género y el origen social



Las expectativas profesionales más comunes entre los de jóvenes de 15 años



Ada Lovelace
Primera programadora

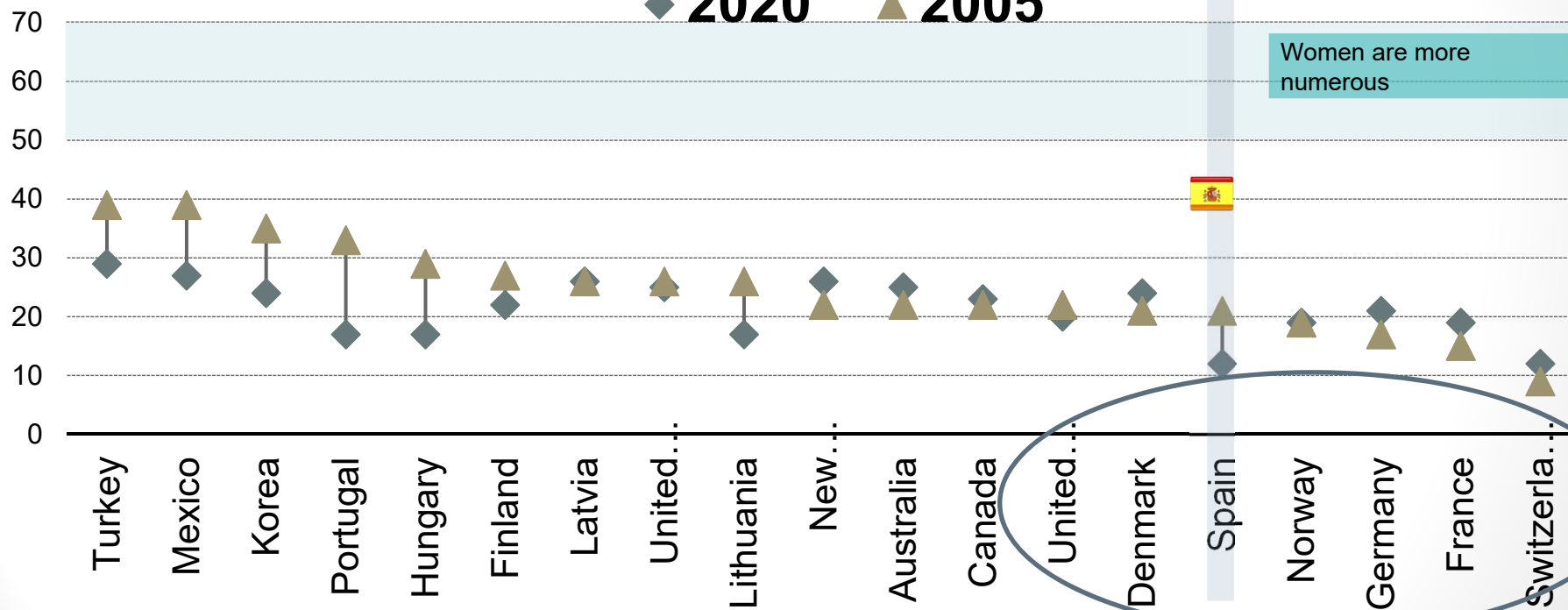


La matriculación de mujeres en **tecnología** tiende a disminuir en algunos países (2005-2020)

Porcentaje de chicas entre los estudiantes terciarios de TIC

Percentage of girls among ICT tertiary students

◆ 2020 ▲ 2005





Graduados en **Formación Profesional** secundaria superior por género y área de estudio (2020)

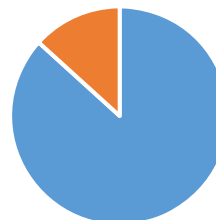
Niñas

Niños

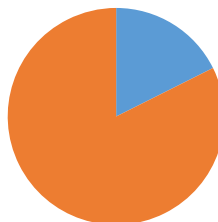
Educación



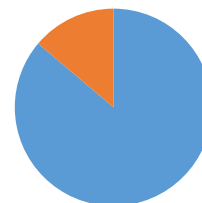
Tecnología



Salud y Bienestar



Ingeniería, manufacturación y
construcción





MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL



Niñas en pie
de ciencia

ALIANZA STEAM POR EL
TALENTO FEMENINO

Inicio

Quiénes somos

Proyectos

Datos STEAM

Publicaciones

Actualidad

Contacto

Bienvenido al Portal de la Alianza STEAM del Ministerio de Educación y Formación Profesional



Premios 'Alianza STEAM por el
talento femenino, niñas en pie
de ciencia 2022'

[Ver convocatoria](#)

+ Vegeu-ne més

Premios Alianza STEAM

*Para fomentar la ciencia y la
tecnología entre las niñas y jóvenes*

Del 1 de septiembre al 7 de octubre

ALIANZA STEAM
POR EL TALENTO
FEMENINO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

<https://authormagnoliapro.mecd.es/alianza-steam/inicio.html>



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL



High Level Conference: **Igualdad de Género en Educación**

Octubre 2023



European
Union